



CUENTA PÚBLICA ALCALDE

2015

Documento que recopila el trabajo y las gestiones realizadas por la Ilustre Municipalidad de Paihuano durante el año 2015, y que constituyen la Cuenta Pública que el Alcalde rinde a la comunidad.

**ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE PAIHUANO**

CUENTA MUNICIPAL GESTION AÑO 2015

PRESENTACION

Estimadas Autoridades que nos visitan
Señores Concejales
Vecinas y Vecinos de Paihuano

Quiero saludar a cada uno de ustedes y agradecer a todos los presentes el acompañarnos en la entrega de esta nueva Cuenta Anual, me permito comentarles que para mí tiene un nuevo sentimiento porque sería mi última cuenta de Gestión Municipal luego de 22 años como alcalde, por lo que me permitiré al final, hacer un recuento de todo lo que hemos logrado en todos estos años de trabajo y los resultados destacados que todos juntos hemos obtenidos.

Como siempre esta cuenta se realiza en cumplimiento a lo que exige artículo 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, por lo que a continuación, entregaré un informe de todas las gestiones realizadas por la Municipalidad de Paihuano durante el año 2015.

Las actividades que se señalan en la cuenta, se realizan en cumplimiento del principal objetivo Municipal, que dice que las municipalidades son encargadas de la administración de la comuna, destinadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar la participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

Las acciones realizadas son de acuerdo al Plan de Desarrollo Comunal PLADECO 2012-2016, así como también las metas cumplidas y los objetivos alcanzados.

Todas estas actividades, que realizan los distintos departamentos, secretarías u oficina, están bajo la administración del Alcalde, quienes damos cuenta de nuestra gestión en este documento.

Considerando lo informado, daré lectura al presente informe de la Gestión del año 2015.

Paihuano, 28 de abril de 2016

INDICE CUENTA MUNICIPAL AÑO 2015

- 1. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y CONCEJO MUNICIPAL**
- 2. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTO MUNICIPAL**
- 3. ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS**
- 4. INFORME DESARROLLO COMUNITARIO**
- 5. INFORME DE SALUD**
- 6. INFORME DE EDUCACIÓN**
- 7. UNIDAD DE CONTROL INTERNO**
- 8. JUZGADO DE POLICIA LOCAL**
- 9. EMERGENCIA**
- 10. RADIO CUNA DEL SOL**
- 11. CONCLUSIÓN**

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y CONCEJO MUNICIPAL

1.- FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL:

Durante el año 2015 el Concejo Municipal sesionó oficialmente en cuarenta y ocho oportunidades, realizando 43 sesiones ordinarias y 05 extraordinarias, sumándose, además las comisiones de trabajo integrada por los diferentes concejales en materias que dieron origen a las necesidades del momento.

Durante el año informado concejales cumplen cometidos nacionales acorde a materias relativas a la representación de sus comisiones y otras que se les hayan encomendado.

El concejo Otorga autorización en facultad al artículo 79, letra II) de la L.O.C.M por participación en comisiones en el territorio nacional como en el extranjero a los señores Concejales y Alcalde.

- **Al extranjero:** se Autoriza al SR. Alcalde para que participe de la fiesta nacional del sol, a realizarse en San Juan República Argentina, entre el 24 al 28 de febrero de 2015.-

Durante el periodo informado se mantuvieron las comisiones de trabajo para un mejor funcionamiento y representatividad en áreas de sus competencias y de mayor impacto:

- Agricultura y desarrollo rural a cargo de Concejales **Hernán López Rivera;**
- Educación y Cultura dirigida por Concejala **Ana Martínez Castro;**
- Área social comunitaria a cargo de Concejales **Orlando Chelme Aliaga;**
- Turismo a cargo de Concejales **Hernán Ahumada Ahumada;**
- Salud a cargo de Concejala **Rosa Pizarro Vicencio;**
- y deporte a cargo de Concejales **Luis Torres Pasten.**

La asistencia anual a las sesiones formales convocadas y reconocidas por los señores integrantes del Concejo Municipal, fluctúa entre el 99% y 100%.

2.- ACUERDOS ADOPTADOS EN EL PERIODO

MATERIAS ADMINISTRATIVAS Y PRESUPUESTARIAS

Durante el año 2015, en sala legalmente constituida y ceñida a reglamento se adoptaron **160 Acuerdos**, decisiones de relevancia que permitieron el correcto funcionamiento de la gestión municipal facultando al Alcalde para su ejecución, entre ellas se destacan las siguientes acciones:

- Autorizaciones de modificaciones por ajustes, mayores ingresos y trasposos a los presupuestos de la municipalidad como de los servicios traspasados de educación y salud.
- Acuerdos que aprueban Presupuesto para año 2016, para el Área Municipal, Educación y Salud.-

Presupuesto municipal	M\$ 2.867.095.-
Presupuesto educación	M\$ 2.639.855.-
Presupuesto salud	M\$ 775.000.-

- Apoyo a otras entidades Públicas y de Seguridad:
- 10 Acuerdos para autorizaciones de tratos directos Inversiones Menores a 100 UTM, por imprevistos y emergencias.
- 18 Acuerdos que otorgan Subvenciones a Organizaciones Funcionales, Territoriales de la Comuna y personas naturales.
- 18 Acuerdos para Aprobación Costos de Mantención y Operación de Proyectos Municipales FNDR.

- 02 Acuerdo Licitaciones mayores a 500 UTM.-
 - Autoriza Remate de vehículos por cumplimiento vida útil, de las Áreas Municipal, Educación Y Salud.
 - Aprueba Plan anual de Educación Municipal, PADEM año 2016.
 - Aprueba Programa Mejoramiento de la Gestión año 2016
 - Procede en renovar patentes de alcohol para el primer y segundo semestre año 2015.-
 - Otros Acuerdos en apoyo a la gestión, en beneficio a la Comunidad en las Áreas Social, Educación, cultural, deporte, y Salud.
- **Art 8 de la Ley 18.695 (orgánica Constitucional).**

COMODATOS Y CONCESIONES

Acuerdo N°78: Aprueba Comodato de terreno Municipal Ubicado a un costado de Estadio Municipal a la Agrupación de Clubes Adultos Mayores de la Comuna.

Acuerdo N° 83: Ampliación Concesión Camping Municipal Paihuano.

Acuerdo N° 110: “Comodato Terreno a Junta Nacional de Jardines Infantiles.

Ubicado en Villa Los Cantaros, Paihuano, para ejecución Proyecto Presidencial N°56, construcción sala Cuna y Jardín Infantil.

Acuerdo N°147: Ratifica acuerdo N°06/2011, Entrega parte de Inmueble Ubicado en Calle Ignacio Carrera Pinto en Comodato a Carabineros de Chile para Construcción Tenencia Paihuano.

CONVENIOS:

Se firman con fecha:

- 31/03/2015 Efectúa convenio con la Subdere para anticipo del Fondo Común Municipal.
- 16/04/2015 Convenio de Colaboración con Instituto Nacional de Deporte Chile – Región de Coquimbo.
- 19/05/2016 Convenio Fondo de Apoyo de la Educación 2015.-
- 22/06/2015 Convenio de Colaboración con la Dirección de Vialidad para Conservación de caminos.
- 25/08/2016 Convenio INDAP Programas PRODESAL y PADIS
- 01/09/2015 Convenios Banco Estado.
- 15/09/2015 Convenio Certificación ambiental Seremi de Medio Ambiente.
- 27/10/2015 Convenio Servicios Ópticos Soc. Eduardo Bustorf y Cia Ltda, Para Funcionarios Municipales.
- 19/11/2015 Convenio de Cooperación Compañía Pisquera de Chile “Programa Educa en Familia”.
- Convenios varios de apoyo a la Gestión en Depto. De Salud Municipal.
- **Convenios del Área Social, con Ministerio de Desarrollo Social:**

1. Acompañamiento psicosocial, y socio laboral.
 2. Programa Fortalecimiento Municipal (chile crece contigo).
 3. Fondo de Intervenciones de apoyo al desarrollo infantil (Chile Crece contigo).
 4. Programa Vínculos adultos mayores.
 5. Programa habitabilidad.
 6. Programa autoconsumo.
 7. Ficha protección Social.
-
- Convenios con Cense Fortalecimiento OMIL.-

 - Convenio Con Intendencia Pro empleo.-

 - 10/11/2015 Convenio Embajada de Japón en Chile entregó la suma de USD 71.969 para la adquisición de una clínica dental móvil para la comuna de Paihuano.

PLADECO

14/07/2015 Empresa CGP Consultores Ltda. Presenta al Concejo Municipal Plan de Desarrollo Comunal.

APROBACIÓN DE REGLAMENTOS Y ORDENANZAS

- Decreto N° 760 de fecha 29/09/2015, acuerdo N°115/2015, Aprueba Reglamento de Sala del Concejo Municipal de Paihuano.
- Decreto N° 870/20415 de fecha 11/11/2015, acuerdo N°133, Aprueba Manual de Procedimiento de adquisiciones.
- Decreto N° 871 de fecha 10/11/2015, acuerdo N° 126, Aprueba modificación a Reglamento Pueblo Artesanal de Horcón.

3.- PERSONERIAS JURIDICAS OTORGADAS EN EL PERIODO

En cumplimiento a la Ley 19.458 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias, y de la Ley 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la Gestión Pública, a través de la Secretaría

Municipal se otorgó la personería jurídica a las siguientes organizaciones comunitarias que se indican:

- Otorga Personería Jurídica a la organización funcional denominada, **Agrupación Comunal Centro de Madres Paihuano**, con domicilio en Pisco Elqui, presidida por la Sra. Edith Miranda Bugueños, Inscrita con fecha 27/02/2015.-
- Otorga Personería Jurídica a la organización funcional denominada, **Comité Villa Altos de Elqui**, con domicilio en Horcón, presidida por la Sra. Ivonne aguilera Álvarez, Inscrita con fecha 17/03/2015.-
- Otorga Personería Jurídica a la organización funcional denominada, **Asociación Asistentes de la Educación**, con domicilio en Paihuano, presidida por la Sra. Lina Aguirre Michea, Inscrita con fecha 22/10/2015.-
- Otorga Personería Jurídica a la organización funcional denominada **Agrupación de defensa del Medio ambiente “Elqui Tierra y Vida”**, con domicilio en Horcón, presidida por Sra. María Paz Larraín, Inscrita con fecha 23/11/2015.-
- **Se realizan 34 Renovaciones de Directivas** de Organizaciones, y emigradas para reconocimiento en Registro Civil Paihuano, en cumplimiento a la Ley 20.500.-

4.- INVESTIGACIONES, SUMARIOS, AUDITORIAS, Y OBSERVACIONES EFECTUADAS POR CONTRALORIA

INVESTIGACIONES

Oficio N°513 de fecha 05/02/2015 Contraloría Regional de Coquimbo da inicio a Investigación Especial sobre Licitaciones y compra directas

relacionadas con el Depto. De Educación de la Municipalidad de Paihuano entre los años 2012 y 2014.-

Informe N°167/2015 de fecha 24/04/2015

Investigación especial Depto. De Educación Municipalidad de Paihuano, relativo a denuncias de posibles irregularidades. Toma conocimiento el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°14 de fecha 28/04/2015.

Informe N° 194/2015 de fecha 25/05/2015

Investigación especial al depto. De Salud Municipalidad de Paihuano, por presuntas irregularidades en la administración y entrega de medicamentos. Toma conocimiento el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°27 de fecha 11/08/2015.

Informe 27/2015 de fecha 05/08/2015

Informe de Investigación Especial sobre incompatibilidad de un Concejal para realizar funciones de Administración de Vehículos y control de combustible - abril 2015. Toma conocimiento el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°27 de fecha 11/08/2015.

Oficio N°4791 de fecha 14/10/2015, Instruye Investigación especial denuncia por contrato de trabajo del Sr. Orlando Chelme Aliaga, aun en proceso y solicitud de información, ampliada por la contraloría.-

SUMARIOS

- **Decreto N° 428/2015**, de fecha 06/06/2015, Instruye sumario a los funcionarios responsables según oficio de la Contraloría Regional N°1723/2015, proveniente de Investigación especial N°27/2015; Fiscal Srta. Claudia Ramos Ramos, Dideco.-

- **Resolución exenta N°257 de la Contraloría Regional de Coquimbo**, instruye sumario proveniente de Auditoría N°729, a Srta. Claudia Ramos Ramos, Dideco, Evelyn Cortés Pastén, Secretaria Municipal, Vicente Olguín Nocera, Jefe DAEM y Sra. Yurissan Jiménez, Jefe Depto. De Finanzas,

nombre como Fiscal Instructor Sr. Francisco Arriagada Piña. Pendiente de resultados a la fecha.

- **Decreto N°378/2015, fecha 25/05/2015,** Instruye investigación Sumario Según lo expresado en Oficio de la Contraloría Regional N° 1892/2015, Fiscal Evelyn Cortés Pastén, Estado pendiente.

- **Decreto N° 428/2015, fecha 06/06/2015,** Instruye Sumario según lo expresado en Oficio de la Contraloría Regional N°1723/2015, Fiscal Claudia Ramos Ramos, en Proceso.

- **Decreto N° 506/2015 de fecha 2/07/2015,** Reabre Sumario hechos ocurridos en Esc. Gabriela Mistral de Montegrande, Designa como fiscal a María Rodríguez Seguel.-

- **Decreto N°58/2015 de fecha 31 de Julio de 2015,** Instruye Investigación Sumaria por hechos denunciados por parte de la Directora del Establecimiento Gabriela Mistral de Montegrande, Designa como Investigador Sr. Francisco Díaz Barraza.-

- **Decreto 523/2015 de fecha 07/07/2015,**

- **Decreto 667/2015 de fecha 27/08/2015,** Instruye Sumario Informe final N° 326 de la Contraloría Regional, Fiscal Álvaro Méndez Saluzzi, Estado Finalizado en proceso de Pronunciamento del Alcalde.

- **Decreto 791 de fecha 16/10/2015,** Instruye sumario a Funcionarios Municipales por atrasos reiterados, injustificados, sumario cerrado, sancionado bajo decreto N°988, de fecha 04/12/15.-

- **Decreto N° 829/2015 de fecha 28 /10/2015,** Instruye Investigación Sumaria por denuncias por hechos de maltrato físico y psicológico a los alumnos de 1° a 5° año básico por parte del Profesor en Escuela Santiago Bueras de Tres Cruces. Desígnese como Investigador a la Srta. María Rodríguez Seguel

- **Decreto N°888/2015, de fecha 12 de Noviembre de 2016**, Modifica Decreto N° 643 de fecha 20/08/2015, Instruye sumario Administrativo para investigar los hechos ocurrido en Escuela Gabriela Mistral de Montegrande y situación contractual del Señor Nelson Ramírez Flores.

AUDITORIAS

Informe 326/2015 de fecha 30/06/2015

Informe Final de Auditoria, Depto. De educación Municipalidad de Paihuano, por auditoria a los recursos que otorga la Ley 20.248 - Junio 2015. Toma conocimiento el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°24 de fecha 14/07/2015.

Informe 726/2015 de fecha 25/08/2015

Informe final de Auditoría, Macro proceso de adquisiciones y abastecimientos – Agosto 2015. Toma conocimiento el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°30 de fecha 29/12/2015.

Informe N°6047 de fecha 29/12/2015

Complementa Informe N°167 de 2015. Toma conocimiento el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°43 de fecha 29/12/2015.

Oficio 5778 de fecha 16/12/2015 de la Contraloría Regional de Coquimbo, comunica Auditoria por pagos de dietas de los Concejales, gastos correspondientes en actividad del cuerpo colegiado, por el periodo 2014 y 2015. Y macro proceso de finanzas, análisis financiero, presupuestario y contable. En Proceso.-

OTROS

Oficio N° 2364, Contraloría Regional Coquimbo, Da Inicio Procedimiento visita en la Municipalidad de Paihuano, para validación de registros de plataforma web SIAPER REMUN.

Dictamen 35545/2015, Paihuano, No procede a crear Cargo de Director de Administración y finanzas, cuando en la planta Municipal contempla el de Jefe de la Misma Unidad.

Durante el periodo informado se recibió la visita inspectivas de la Contraloría Regional en el cumplimiento de fiscalización anual de ese servicio, en materias relativas Investigaciones especiales y auditorias hasta la fecha.-

HECHOS RELEVANTES:

Decreto Presidencial N°1254 de fecha 25/09/2015

Decreta zona de catástrofe la Provincia de Elqui, Decreto Municipal 771/2015, Ratifica medidas tomadas con Decreto 738/2015, para tomar las medidas de mitigación en la población de la Comuna de Paihuano por Terremoto que afecto la zona el 16/09/2015.-

Con fecha 02/10/2015

Jornada de trabajo seremi Bienes Nacionales, Conaf y Vecinos de Tres Cruces, Comunidad Recibe Resolución que nombra Monumento de la Naturaleza sector de fósiles Tres Cruces.-

Decreto N° 301 de fecha 10/11/2015

Decreta zona de escasez hídrica la Comunas de la IV Región incluida la Comuna de Paihuano.-

Con Fecha 12/11/2015

Inauguración Complejo Deportivo de Pisco Elqui, Presidenta Sra. Michelle Bachelet Jeria, Autoridades Regionales y Comunal.-

Con Fecha 11/12/2015

Se celebra en la Localidad de Paihuano el 124 Aniversario Comunal.-

Ceremonia 70 Años Premio Nobel Gabriela mistral en Montegrande 15/12/2015

Acto Realizado en la Localidad de Montegrande con la Asistencia del Ministro de Bienes Nacionales, Seremi, autoridades Locales y Vecinos.

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTO MUNICIPAL**PRESUPUESTO MUNICIPAL 2015**

INGRESOS M\$	
SUBTÍTULO	INGRESOS PERCIBIDOS
TRIBUTOS SOBRE BIENES Y ACTIVIDADES	323.936
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	154.092
RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.500
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.517.813
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	23.200
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	29.368
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	664.071
TOTAL	2.716.980

El aporte más relevante a los ingresos municipales provino del Fondo Común Municipal, con M\$1.517.813 equivalente al 56% del presupuesto municipal. Sin embargo, si descontamos del presupuesto los dineros transferidos para gastos de capital, es decir, considerando sólo aquellos dineros de libre disposición para la gestión municipal propiamente tal, este porcentaje aumenta al 75% con lo que se hace evidente nuestra dependencia al Fondo Común Municipal.

GASTOS (M\$)	
SUBTÍTULO	OBLIGACIONES DEVENGADAS
GASTOS EN PERSONAL	486.680
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	716.737
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	36.025
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	861.777
INTEGROS AL FISCO	0
OTROS GASTOS CORRIENTES	12.765
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	60.627
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	672.538
SERVICIO DE LA DEUDA	42.229
SALDO FINAL EN CAJA	7.665
TOTAL	2.897.043

El año 2015 se transfirieron **M\$693.067** a los Departamentos de **Educación** y **Salud**, que equivalen a un 45% de los ingresos municipales provenientes del Fondo Común Municipal.

El Departamento de Educación recibió del municipio un aporte de M\$527.826 y Salud M\$165.241

El ítem de gasto en personal alcanzó la suma de M\$486.680 lo que representa un 19% del presupuesto de gastos.

Finalmente la deuda municipal alcanzó la suma de M\$9.272, cifra que representa apenas el 0.3% del presupuesto de gastos.

PRESUPUESTOS EDUCACIÓN Y SALUD 2015

INGRESOS (M\$)		
SUBTÍTULO	EDUCACIÓN	SALUD
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.297.480	735.395
OTROS INGRESOS CORRIENTES	68.386	61.832
TOTAL	2.365.866	797.227
GASTOS (M\$)		
SUBTÍTULO	EDUCACIÓN	SALUD
GASTOS EN PERSONAL	1.742.391	380.155
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	579.294	379.227
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	19.748	0
OTROS GASTOS CORRIENTES	1.238	2.225
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	36.573	0
SERVICIO DE LA DEUDA	33.059	17.963
TOTAL	2.412.303	779.570
DEUDA EXIGIBLE	50.802	14.603

Como cada año, el Municipio hace enormes esfuerzos para mejorar la calidad de la educación y salud que se entregan a los habitantes de esta comuna, invirtiendo al año casi 700 millones de pesos adicionales a los fondos destinados por el Ministerio de Educación y Salud, respectivamente, para la comuna de Paihuano. Aún así, no es suficiente, durante la ejecución presupuestaria del año 2015 estos departamentos generaron una deuda M\$65.405.

MERCADO PÚBLICO 2015**LICITACIONES**

Nº	NOMBRE	MONTO \$
1	MEJORAMIENTO INTEGRAL PLAZA DE PISCO ELQUI	212.019.161
2	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCUELA DE LA ORTIGA	14.406.578
3	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCUELA DE MONTEGRANDE	24.318.126
4	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCUELA DE LICEO PAIHUANO	34.835.306
5	MANTENCIÓN DE FACHADAS ESC.PISCO ELQUI.- ESC. PAIHUANO	19.955.015
6	A.I.T.O. POSTA RURAL DE HORCÓN	17.099.992
7	ACTUALIZACIÓN PLADECO PAIHUANO PERÍODO 2016-2020	15.000.000
8	ASESORIA INSPECCIÓN TÉCNICA OBRA REPOSICIÓN POSTA SALUD RURAL DE HORCÓN, PAIHUANO	27.000.000
9	A.I.T.O.-REPOSICIÓN ESCUELA BÁSICA DE HORCÓN	19.754.994
10	MUROS CONTENCIÓN Y DRENAJE COMPLEJO DEPORTIVO PISCO ELQUI	37.772.376
11	A.I.T.O. ESCUELA BÁSICA DE PISCO ELQUI	19.754.994
12	IMPLEMENTACIÓN DE UN SIST. DE CÁMARAS DE SEGURIDAD	5.000.000
13	SHOW PIROTECNICO ANIVERSARIO COMUNAL 2015	17.969.000
	TOTAL 2015	464.885.542

MERCADO PÚBLICO 2015**CONTRATACIONES DIRECTAS**

Nº	NOMBRE	MONTO \$
1	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO TRES CRUCES	666.667
2	PUBLICACIÓN RECORRIENDO EL VALLE DE ELQUI	572.507
3	FERIA COSTUMBRISTA DE PAIHUANO	927.492
4	BAFOCI TRES CRUCES VERANO 2015	3.000.000
5	TRABAJOS DE REPARACIÓN CENTRO DE EVENTOS PAIHUANO	8.600.000
6	MEJORAMIENTO FESTIVAL HOJA DE LA PARRA	3.570.000
7	MEJORAMIENTO CAMINOS POBLACIÓN QUEBRADA DE PAIHUANO	28.564.935
8	PROTECCIONES METÁLICAS PARA LUMINARIAS	4.306.503
9	REGULARIZACIÓN COCINA HOGAR LA SERENA	6.616.400
10	MOBILIARIO CENTRO DEPORTIVO PISCO ELQUI	1.917.968
11	COMPRA DE MOBILIARIO CENTRO CULTURAL DE PAIHUANO	7.104.211
12	CONSTRUCCIÓN ESCUELA DE EMERGENCIA HORCÓN	35.149.585
13	CONSTRUCCIÓN ESCUELA DE EMERGENCIA HORCÓN (A) *SALAS CUNAS	9.101.120
14	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA LA PERALTINA QUEBRADA DE PAIHUANO	27.599.182
15	DISEÑO PAVIMENTACIÓN CALLE PUBLICA ANTIGUO PISCO ELQUI	8.800.000
16	PLACA PROYECTO CÁMARAS SEGURIDAD PLAZA DE PISCO ELQUI	262.500
17	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCUELA PISCO ELQUI	24.631.572
	TOTAL 2015	171.390.642

Además debido a emergencias climáticas ocurridas en marzo del año pasado se ejecutaron iniciativas de Contratación Directa con fondos SUBDERE

Nº	PROYECTO	MONTO \$
1	HABILITACION SISTEMAS DE AGUA POTABLE RURAL DE LOCALIDADES ALEJADAS DE PAIHUANO	24.000.000
2	PROVISION DE AGUA POTABLE A SECTORES ALEJADOS DE LA COMUNA DE PAIHUANO	41.600.000
3	ENCAUZAMIENTO QUEBRADAS COCHIGUAZ Y LOS GRILLOS HASTA ESTERO PAIHUANO	58.500.000
4	HABILITACION SISTEMAS DE AGUA POTABLE LOCALIDAD DE PISCO ELQUI Y HORCON	13.000.000

	TOTAL	137.100.000
--	--------------	--------------------

Estas iniciativas contemplaron adquisiciones como:

- Compras de generadores de 90 kva, 33 kva y 11 kva.
- Compras de 2 motobombas para Despejes de caminos con sus respectivas mangueras.
- Compra 65 Estanques para almacenamiento de agua de consumo humano, a beneficiarios de viviendas.
- Compras de 1 estanque aljibe de 10.000 litros.
- Compra de 5 cloradores.

Además se ejecutaron trabajos en despeje de caminos, quebradas y construcción de muros en sectores afectados por la emergencia.

Se contrato servicio de repartición de agua potable a los distintos sectores afectados, durante los meses de abril, mayo y junio de 2015.

SUBVENCIONES OTORGADAS

FOLIO	RECEPTOR	MONTO \$
-	RADIO CLUB DE LA SERENA	1.287.366
2009378	CLUB DEPORTIVO COLO-COLO	250.000
2013640	CLUB DEPORTIVO ALIANZA HORCÓN	280.000
2013634	CLUB ADULTO MAYOR "CIELO CLARO"	1.000.000
2013635	CLUB ADULTO MAYOR "ALMA PISQUEÑA"	1.000.000
2013636	CLUB ADULTO MAYOR "NUEVO AMANECER"	1.000.000
2013637	CLUB ADULTO MAYOR "LOS AÑOS DORADOS"	1.000.000
-	CLUB ADULTO MAYOR "SUEÑOS DE GABRIELA"	1.000.000
2013632	CENTRO DE MADRES "SANTA MARTA"	200.000
2013633	CENTRO DE MADRES "BRISAS ELQUINAS"	200.000
-	CENTRO DE MADRES "SANTA ELENA"	200.000
-	CLUB DE HUASOS ESTERO DERECHO	200.000

-	ELIZABETH GONZALEZ CABRERA (TRES CRUCES)	10.000
-	DINA CORTES CARRASCO (QDA. DE PAIHUANO)	10.000
-	ALEJANDRO DIAZ DIAZ (MONTEGRANDE)	10.000
2023383	AGRUPACION DE MUJERES "KACHIVACHES"	200.000
-	DANIEL VEGA, PROYECTO: "DIFUSION Y EDUCACION DE LOS ECOSISTEMAS DEL ELQUI Y SU PREVENCION"	100.000
-	CLUB DE HUASOS QDA. DE PAIHUANO	1.000.000
2033009	ANFUR	1.000.000

INFORMES AL CONCEJO MUNICIPAL

Se prepararon los siguientes informes, según requerimiento del Honorable Concejo Municipal de Paihuano:

1. Informe de deudas y adjudicación de licitaciones.
2. Informe Ley 20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
3. Informes trimestrales del Balance de Ejecución Presupuestaria Municipal y Servicios Traspasados de Educación y Salud año 2015.
4. Presentación proyecto Presupuesto Municipal y Servicios Traspasados de Educación y Salud año 2016.

SUBVENCIONES OTORGADAS

FOLIO	RECEPTOR	MONTO \$
-	RADIO CLUB DE LA SERENA	1.287.366
2009378	CLUB DEPORTIVO COLO-COLO	250.000
2013640	CLUB DEPORTIVO ALIANZA HORCÓN	280.000
2013634	CLUB ADULTO MAYOR "CIELO CLARO"	1.000.000
2013635	CLUB ADULTO MAYOR "ALMA PISQUEÑA"	1.000.000
2013636	CLUB ADULTO MAYOR "NUEVO AMANECER"	1.000.000
2013637	CLUB ADULTO MAYOR "LOS AÑOS DORADOS"	1.000.000
-	CLUB ADULTO MAYOR "SUEÑOS DE GABRIELA"	1.000.000
2013632	CENTRO DE MADRES "SANTA MARTA"	200.000
2013633	CENTRO DE MADRES "BRISAS ELQUINAS"	200.000
-	CENTRO DE MADRES "SANTA ELENA"	200.000
-	CLUB DE HUASOS ESTERO DERECHO	200.000
-	ELIZABETH GONZALEZ CABRERA (TRES CRUCES)	10.000
-	DINA CORTES CARRASCO (QDA. DE PAIHUANO)	10.000
-	ALEJANDRO DIAZ DIAZ (MONTEGRANDE)	10.000
2023383	AGRUPACION DE MUJERES "KACHIVACHES"	200.000
-	DANIEL VEGA, PROYECTO: "DIFUSION Y EDUCACION DE LOS ECOSISTEMAS DEL ELQUI Y SU PREVENCION"	100.000
-	CLUB DE HUASOS QDA. DE PAIHUANO	1.000.000
2033009	ANFUR	1.000.000

En esta tabla se señalan las subvenciones entregadas por el Honorable Concejo Municipal según acuerdos, estas subvenciones suman 19 beneficiarios, contando personas naturales, organizaciones como club deportivo, club de huaso, club de adultos mayores, centros de madres, organizaciones y asociaciones, agrupaciones; sin embargo algunos no pudieron ser ejecutados, debido a que algunas de estas organizaciones no estaban constituidas o en regla.

ESTUDIOS Y PROYECTOS PRESENTADOS Y REALIZADOS

Durante el 2015, se licitaron 3 obras emblemáticas, que se comenzaron a ejecutar, que son: Reposición Escuela de Horcón, Reposición Posta de Salud Rural de Horcón y Reposición Escuela de Pisco Elqui.

También se terminó de ejecutar la obra Mejoramiento Integral Plaza de Pisco Elqui, la que está en periodo de mantención.

El presupuesto municipal sigue siendo insuficiente para solventar las demandas comunales, lo que nos obliga a gestionar a través de financiamiento externo, la mayor parte de los recursos para la realización de obras de adelanto, mejoramiento de la infraestructura comunitaria y la realización de proyectos de gran envergadura.

Este año estas iniciativas continuaron con lo presentado durante el año 2014, pues el Gobierno Regional informó que estaba haciendo un balance para ordenar obras que aun no se han terminado.

PROYECTOS REALIZADOS EN 2015.

Proyectos presentados por el Municipio a través de **SECPLAN** y siendo Unidad Técnica la **DIRECCION DE OBRAS MUNICIPAL en su ejecución, con diversos fondos de financiamiento:**

Nº	NOMBRE	MONTO \$
1	MEJORAMIENTO INTEGRAL PLAZA DE PISCO ELQUI	212.019.161
2	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCUELA DE LA ORTIGA	14.406.578
3	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCUELA DE MONTEGRANDE	24.318.126
4	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE LICEO PAIHUANO	34.835.306
5	MANTENCIÓN DE FACHADAS ESC.PISCO ELQUI.- ESC. PAIHUANO	19.955.015
6	A.I.T.O. POSTA RURAL DE HORCÓN	17.099.992
7	ASESORIA INSPECCIÓN TÉCNICA OBRA REPOSICIÓN POSTA SALUD RURAL DE HORCÓN, PAIHUANO	27.000.000
8	DISEÑO Y REPOSICIÓN POSTA RURAL DE HORCÓN	296.725.948
9	DISEÑO REPOSICIÓN ESCUELA BÁSICA DE HORCÓN	460.330.430
10	A.I.T.O.-REPOSICIÓN ESCUELA BÁSICA DE HORCÓN	19.754.994
11	MUROS CONTENCIÓN Y DRENAJE COMPLEJO DEPORTIVO PISCO ELQUI	37.772.376
12	REPOSICION ESCUELA DE PISCO ELQUI	1.397.684.669
13	A.I.T.O. ESCUELA BÁSICA DE PISCO ELQUI	19.754.994
13	IMPLEMENTACIÓN DE UN SIST. DE CÁMARAS DE SEGURIDAD	5.000.000
	TOTAL 2015	2.586.657.589

Algunos de estos proyectos aun no están terminados por lo que su pago total será en parte del presente año.

PROYECTOS PRESENTADOS AL FNDR 2016 Y FONDOS SECTORIALES DESARROLLADOS EN EL AÑO 2015:

Nº	NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$
1	Reposición Posta de Pisco Elqui (ejecución)	469.500
2	Reposición Centro Comunitario de Horcón (ejecución)	520.410
3	Reposición Centro de Eventos Chancoqui, Paihuano (diseño)	92.664
4	Construcción Sede Social Villa La Unión de Pisco Elqui (ejecución)	170.211
5	Mejoramiento Integral Calle Balmaceda de Paihuano (diseño)	103.489
6	Construcción Observatorio Astronómico Comunal. (diseño)	82.164
7	Construcción Sede Social Villa El Huerto de Paihuano (Ejecución)	208.172
8	Construcción Parque Deportivo Montegabriela en Montegrande. (diseño)	291.068
9	Restauración y mejoramiento Integral Museo Gabriela Mistral de Montegrande (ejecución) Proyecto BID PVP	608.266
10	Restauración Escuela 10 de Pisco Elqui.(ejecución) Proyecto BID PVP	399.145

En forma especial durante el 2015 se trabajo arduamente en el proyecto:

- **Construcción casetas sanitarias de Pisco Elqui, ejecución** por un monto de **M\$2.341.726** que comprende la construcción del alcantarillado, la ampliación del sistema de agua potable y casetas sanitarias en el poblado. Este proyecto fue licitado pero se declaro desierto porque no se presentaron Empresas a la Licitación, se realizo una segunda licitación pero la única empresa que se presento hizo una oferta por casi el 100% mas de dinero por lo que fue reevaluado y ahora está aprobado por un monto de M\$4,467.683.200, para que pase al CORE para que se priorice y podamos tener el financiamiento.

**TOTAL DE FINANCIAMIENTO APROBADO PARA FNDR 2016
M\$4.467.683.200**

PROYECTOS PRESENTADOS A PMU Y FONDOS SECTORIALES

Nº	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$
1	URBANIZACION LOTEOS LOS ACACIOS PAIHUANO	Provisión PMB Ahora SERVIU HABILIDAD RURAL	265.483
2	ADQUISICION TERRENO LOTEOS ALTOS DE ELQUI EN HORCON	PMB-SUBDERE	370.000
3	PLANTA DE TRATAMIENTO POBLACION BUENA ESPERANZA DE HORCON	PMB	275.000
4	MEJORAMIENTO PLAZA DE QUEBRADA DE PAIHUANO	PROGRAMA ESPACIOS PUBLICOS MINVU	22.000 (DISEÑO) 470.000 OBRAS
5	ADQUISICION TERRENO PARA CEMENTERIO DE PAIHUANO	PMB ACCIONES CONCURRENTES	85.000
6	REPOSICION PUENTE PEATONAL PISCO ELQUI	PMU EMERGENCIA	59.996
7	CONSERVACION ESCUELA DE COCHIGUAZ	MINEDUC	87.213
7	TECHUMBRE MULTICANCHA ESCUELA ALCOHUAZ	MINEDUC	45.000
8	AMPLIACION LICEO POLIVALENTE MISTRALIANO	MINEDUC	270.222

De estos proyectos fueron aprobados 2015 la Conservacion de la Escuela de Cochiguaz, por lo que se está licitando.

Las otras iniciativas se estan trabajando para su aprobacion durante el presente año.

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL

La Dirección de Obras Municipales contrató, supervisó y recepcionó la ejecución de 47 contratos de servicios y obras menores en la Comuna de Paihuano, por un monto total de:

Valor Total Anual	\$ 34.718.544
--------------------------	----------------------

RESUMEN GENERAL 2015

Informo los ingresos netos por trámites en la Dirección de Obras por Servicio y al gasto municipal correspondiente a los contratos locales. Más la administración de contratos de obra pública, correspondientemente

1. Ingresos Trámites en Dirección de Obras	\$ 10.193.035
2. Administración Contratos Locales	\$ 260.944.552

3. Contratos de Obras Emblemáticas en Diseño y Ejecución.	\$ 571.726.098
TOTAL 2015	\$ 842.863.685

DISEÑOS REALIZADOS POR EL MUNICIPIO A TRAVES DE SECPLAN Y APOYO DE DIRECCION DE OBRAS

Se realizaron diseños entre los que destacan:

- Diseño de Planta de Tratamiento Población Buena Esperanza de Horcón.
- Planos subdivision poblacion Alcohuaz aprobado por SAG
- Planos de diseño puente Peatonal Qda. de Pisco Elqui.
- Diseño ampliacion Liceo de Paihuano
- Diseño Techumbre multicancha de Alcohuaz y Cochiguaz
- Subdivisiones y levantamientos para regularización de títulos de dominio de vecinos de la comuna.
- Viviendas de subsidios para vecinos de casos sociales de la comuna.

PLADECO

Durante el pasado año se comenzó la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal 2016-2020 financiado por la SUBDERE y se adjudico a **Empresa CGP Consultores Ltda., la cual realizo más de 50% de su ejecución, realizando participaciones ciudadanas, diagnósticos, imagen objetivo y primera propuesta de estrategias, sancionados por el Concejo, fecha de entrega en agosto 2016**

PLAN REGULADOR COMUNAL

La adecuación del Plan Regulador Comunal se encuentra en ejecución desde el año 2011. Durante el pasado año se trabajo con el MINVU haciendo las gestiones para dejar aprobado el proyecto en Contraloria, quienes entregaron algunas observaciones que se están desarrollando, esperando dejar aprobado durante el presente año. Este proyecto tiene un costo de \$79.400.000.

INFORME DE TRANSPARENCIA

Se da cuenta de la Transparencia como Obligatoriedad de este Municipio, cumpliendo con lo exigido por la Ley de Transparencia, para que la información sea clara y esté disponible mes a mes en la página de Municipio, WWW.PAIHUANO.CL. y hacerla cercana a todos los habitantes de Paihuano y del país.

Tabla de posicionamiento de Paihuano a nivel nacional de un total de 345 Municipios que están dentro del Ranking. Fuente Transparencia.

N° de Ranking	Municipalidad	Región	Tipo SUBDERE	Puntaje 2014	Puntaje 2015	Variación 2015-2014
218	MUNICIPALIDAD DE PAIUANO	IV	TIPO 4	50.50%	59.36%	8,86

Destacamos las dos instancias de Transparencia: ACTIVA Y PASIVA.

TRANSPARENCIA ACTIVA:

Los funcionarios Municipales permanentemente entregan la información según los requerimientos de la Ley.

Este año con esfuerzo logramos mantener el lugar N°218, de un total de 345 Municipios de todo el país para el año 2015, con una variación positiva de +8.86% mejorando los tiempos de entrega de información para que la ciudadanía este informada.

TRANSPARENCIA PASIVA:

Se recibieron el año 2015 un total de 66 solicitudes de transparencias (SAI), dirigidas a 12 unidades y o departamentos, estos fueron:

SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA (SAI)	
UNIDAD	CANTIDAD
SECPLAN	10
SECRETARIA	11
FINANZAS	7
SOCIAL	4
DIRECCION DE OBRAS	8
TRANSITO	1
JUZGADO	1
TESORERIA	3
RRHH	4
DAEM	7
SALUD	3
ODEL	1
SUBSANACION	1
VARIOS	2
TOTAL SAI	66

CUENTA PÚBLICA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO – MUNICIPALIDAD DE PAIHUANO.

La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) pretende mejorar la calidad de vida de la población y especialmente de los sectores más vulnerables de la comuna de Paihuano.

Propicia la participación social mediante acciones de desarrollo social, es así como entrega asesoramiento técnico a las organizaciones comunitarias.

Fortalece y trabaja acciones tendientes a materializar relacionadas con la asistencia social, cultura, capacitación, empleo y otros.

Los departamentos y oficinas que comprende la Dideco son: Departamento Social, Departamento de Desarrollo Rural, Oficina de Intermediación Laboral, Oficina de Desarrollo Económico Local, Oficina de Turismo.

PROFESIONALES Y TECNICOS DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN	MAIL
Claudia Ramos Ramos	DIDECO	Asistente Social	social@municipaihuano.cl
Jaime Rivera Esquivel	Apoyo Sociolaboral	Trabajador Social	social@municipaihuano.cl
Paulina Jimenez Santander	Encuestadora	Administrativo	social@municipaihuano.cl
Maria Olivares Castillo	Apoyo OMIL	Técnico Contable	social@municipaihuano.cl
MariaDiaz Navarro	Apoyo Psicosocial	Asistente Social	social@municipaihuano.cl
Miguel Thompson Diaz	Coordinador Chile Crece Contigo - Autoconsumo	Técnico Agrícola	social@municipaihuano.cl
Héctor Rivera Miranda	Encargado DDR	Ingeniero Agrícola	social@municipaihuano.cl
Esteban Pérez Trujillo	Asesor Técnico	Ingeniero Agrícola	social@municipaihuano.cl
ÁlvaroJiménez	Asesor Técnico	Técnico Agrícola	social@municipaihuano.cl

Valenzuela			
------------	--	--	--

BENEFICIOS SOCIALES ADMINISTRADOS POR EL AREA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PAIHUANO

Beneficios sociales corresponden a todas aquellas prestaciones de tal tipo que ayudan a mejorar la calidad de vida de las familias o grupos familiares.

BENEFICIO SOCIAL	N° DE BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA COMUNIDAD MENSUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA COMUNIDAD ANUAL
SUBSIDIO UNICO FAMILIAR	1260	\$12.472.740.- aprox	\$149.672.880.-aprox
SUBSIDIO AGUA POTABLE	382	\$2.493.999.- aprox.	\$29.932.464.-aprox
SUBSIDIO DE LA MADRE	560	\$5.543.444.- aprox.	\$66.521.280.- aprox
PBS INVALIDEZ	1	\$89.764.- aprox	\$1.077.168.- aprox
PBS VEJEZ	12	\$1.077.168.- aprox	\$12.926.016.- aprox

A continuación se detalla cada área de trabajo.

SOCIAL Y EDUCACIÓN

- El municipio de Paihuano se ha esforzado en mantener los aportes necesarios para aquellos alumnos que cursan la enseñanza media y la enseñanza superior, año a año se esfuerza por mantener recursos financieros para el beneficio de becas municipales, costado en un 100% con recursos municipales.
- El beneficio corresponde a un aporte en dinero, pagadero desde los meses de marzo a diciembre de cada año, con un proceso de postulación y renovación anual.

- Respecto del apoyo para la enseñanza superior, se cuenta con un Hogar Municipal ubicado en la comuna de La Serena, ubicado en calle Infante 717, este beneficio entrega alojamiento a un total de 40 alumnos en promedio.
- El hogar municipal cuenta con tres inspectores.
- La Beca Presidente de la Republica y Beca Indígena son otros beneficios tramitados por la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Paihuano, donde se trabaja en visitas domiciliarias, verificación de antecedentes e ingreso de postulaciones y renovaciones. Total de becas asignadas para el año 2015.

BENEFICIO	MESES DEL BENEFICIO	APORTE MENSUAL	CANTIDAD DE ALUMNOS	APORTE MUNICIPAL ANUAL
BECA MUNICIPAL E. MEDIA	10	½ UTM	22	\$ 4.840.000 APROX.
BECA MUNICIPAL E. SUPERIOR	10	1 UTM	28	\$ 12.320.000 APROX.
GASTO HOGAR MUNICIPAL	12	\$1.173.737	40	\$ 14.084.844
APORTE MUNICIPAL A ESTUDIANTES DE LA COMUNAÑO 2015				\$ 31.244.844

ADULTO MAYOR

- El departamento social municipal apoya a cada uno de los clubes de adulto mayor de la comuna la postulación de proyectos de fondos concursables en lo referente a trámites administrativos, coordinaciones, y el ingreso de documentos para la postulación.

- Una vez al mes se reúne la Unión Comunal de Adultos Mayores de la comuna en diferentes localidades, para esta actividad el municipio apoya en el traslado de los dirigentes sociales para efectuar cada una de las reuniones.

PROGRAMA ASISTENCIAL

Corresponde a la ayuda entregada en forma monetaria o con la entrega de ayuda social a la población vulnerable de la comuna de Paihuano, aportes que ayudan a mejorar la calidad de vida de las personas en diferentes área como social, vivienda, salud, entre otros.

TIPO DE GASTO	
• CAJA GASTOS MENORES	\$ 3.600.000
• ADQUISICIÓN PASAJES	\$ 2.000.000
• COMPRA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$ 3.000.000
• APOYO SOCIAL POR INFORME SOCIAL	\$ 2.000.000
TOTAL GASTO APOYO SOCIAL	\$ 10.600.000

INFANCIA Y NAVIDAD

El departamento social es el encargado cada año de trabajar en la coordinación de la fiesta navideña a nivel comunal, es así como de adquieren los juguetes navideños por un total de

\$ 8.996.876 y \$ 2.699.063 por bolsas de confites.

Año a año la Municipalidad de Paihuano entrega los juguetes y bolsas de confites a las diferentes juntas de vecinos para la realización de la fiesta navideña en cada localidad, cada organización comunitaria recibe el aporte municipal consistente en un juguete para niños de 0 a 12 años de edad y una bolsa de confites.

PROGRAMAS SOCIALES (CONVENIOS, MUNICIPALIDAD DE PAIHUANO – SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL)

1.- PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

Proyecto adjudicado para el año 2015:

FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL (SERVICIO ITINERANTE)CHILE CRECE

CONTIGO: Definido a la atención de niños y niñas con algún tipo de rezago en localidades sin atención de estimulación temprana permanente.

FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL CHILE CRECE

CONTIGO: Orientado a la gestión municipal para fortalecer el trabajo en red de las áreas de salud, educación y municipal, trabajo intersectorial.

2.- PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL DEL INGRESO ÉTICO FAMILIAR.

Corresponde al programa denominado en años anteriores como programa Puente focaliza a familias vulnerables entregando herramientas y focalizando recursos para mejorar su calidad de vida.

Para realizar este trabajo en terreno se contrata a dos profesionales ambos Trabajadores Sociales para ejercer el cargo de APOYO PSICOSOCIAL Y APOYO SOCIOLABORAL.

PROGRAMA PSICOSOCIAL 2015, convenio firmado por la Municipalidad de Paihuano y FOSIS, recursos destinados a pago de honorarios de profesional, seguro de accidente, gastos asociados y movilización para el equipo de trabajo.

PROGRAMA SOCIOLABORAL 2015, convenio firmado entre la Municipalidad de Paihuano y FOSIS, recursos destinados al pago de honorarios profesional, seguro de accidente, gastos asociados y movilización para el equipo de trabajo.

3.- PROGRAMA FICHA DE PROTECCION SOCIAL (APLICACIÓN INSTRUMENTO)

Programa orientado a la aplicación del instrumento de estratificación social (Ficha de Protección Social).

4.- PROGRAMA VINCULOS 2015

Convenio orientado a la atención de adultos mayores solos, que no cuentan con grupos familiares.

Programa para el cual se contrata por media jornada a un profesional del área social para la atención de caso.

5.- PROGRAMA AUTOCONSUMO 2015

Convenio orientado a las familias vulnerables de la comuna de Paihuano donde se entregan herramientas para el autoabastecimiento de sus familias.

Programa en ejecución para la adquisición de hornos solares, árboles frutales, gallineros, entre otros.

6.- PROGRAMA HABITABILIDAD 2015

Orientado a mejorar las condiciones de habitabilidad de familias pertenecientes a programas sociales (IEF, VINCULO Y OTROS).

7.- PROGRAMA MEJORAMIENTO, MANTENCIÓN, Y ASEO DE ESPACIOS PUBLICOS DE LA COMUNA DE PAIHUANO 2015. LINEA DE INVERSIÓN A LA COMUNIDAD PROGRAMA PRO EMPLEO 2015

Programa existente en la comuna desde el año 2014, ejecutado durante todos los meses del año 2015.

Objetivo del convenio financiamiento de obras o acciones en el ámbito local, mediante proyectos intensivos en mano de obra, y que presenten un claro beneficio comunitario.

La ejecución del convenio corresponde al pago de media jornada de los trabajadores, pago de imposiciones, compra de insumos y de herramientas para el trabajo.

CUADRO RESUMEN.

CONVENIO	TOTAL
• Habitabilidad	\$ 11.250.000
• Ficha de Protección Social	\$ 2.000.000
• Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo	\$ 6.000.000
• Autoconsumo	\$ 4.800.000
• Fondo de Apoyo al Desarrollo Infantil Chile Crece Contigo	\$ 3.000.000
• IEF Acompañamiento Psicosocial	\$ 5.412.942

• IEF Acompañamiento Socio laboral	\$ 5.957.262
• Vinculo	\$ 3.736.553
• Pro Empleo	\$ 125.627.916
• Total de recursos ejecutados vía convenios año 2015 AREA SOCIAL	\$ 167.784.673

AYUDA EN MAQUINARIA PESADA

Las personas vulnerables y sus grupos familiares son evaluados socialmente por el departamento social para el uso de maquinaria pesada dispuesta en el municipio, en coordinación con el Departamento de Movilización en forma interna se gestiona el trabajo en terreno por cada localidad.

Se cuenta con una alta demanda por parte de la población de la comuna, debiendo realizar un trabajo técnico para su ejecución.

OMIL, ODEL Y TURISMO.

Oficinas municipales bajo la dirección del área comunitaria, trazan sus objetivos a fin de entregar a la población la mejor información respecto de las áreas de trabajo, fondos concursables, emprendimiento y todo lo relacionado con potenciar el turismo comunal.

- Programa Turismo Familiar, trabajo en coordinación con Sernatur, quien entrega la posibilidad de viajar a familias vulnerables de la comuna dentro de la región de Coquimbo.
- Programa Vacaciones tercera Edad, trabajo en coordinación con Sernatur, que entrega la posibilidad de viajar y conocer las distintas regiones de nuestro país a adultos mayores y personas en situación de discapacidad a un bajo costo.
- Administración de Museo y Mousoleo Montegrande, infraestructura de desarrollo al turismo comunal con alto impacto social por turistas.

- BNE, plataforma informática correspondiente a la Bolsa Nacional de Empleo, es utilizada para el registro de los y las usuarias de Omil (Oficina municipal de información laboral), en donde se ingresan curriculum vitae y se realiza seguro de cesantía.
- Convenio Fomil 2015, Fortalecimiento de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral, donde trabaja en la inserción laboral y entregar talleres a la comunidad en el ámbito laboral y también en realización de talleres empresariales destinado a los empresarios de la comuna para incentivar la contratación de mano de obra local. Total del convenio \$ 9.360.000.-
- Realización de capacitaciones a través de Sence Convenio Mas Capaz, donde se ejecutaron cursos de capacitación destinados a ayudante de cocina, soldadura, Hidrocultivo, con certificación Sence.
- Participación en Exposiciones, se participa como Municipio de Paihuano en Expo Regional de Coquimbo, avanzando en la difusión del turismo comunal.
- Trabajo con Sercotec mediante fondos concursables dirigidos al emprendimiento laboral, tipos de financiamiento, capacitación y otras instancias que ayuden y favorezcan la independencia económica y laboral de las personas que cumplan el perfil indicado para cada fondo concursable.

CUENTA PÚBLICA ANUAL
DEPARTAMENTO DESARROLLO RURAL PAIHUANO
"2015"

**PROGRAMA AGROPECUARIO PARA EL DESARROLLO
 INTEGRAL DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES CAMPESINOS
 DEL SECANO DE LA REGION DE COQUIMBO (PADIS -
 PRODESAL)**

**Convenio entre la Municipalidad de Paihuano e Indap
 Que origina la unidad del Departamento Desarrollo Rural**
IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO

Nº	NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL
----	--------	-------	-----------	--------

1	Héctor Rivera Miranda	Encargado de DDR	Ingeniero Agrícola	agro_hriviera@hotmail.com
2	Álvaro Jiménez Valenzuela	Asesor Técnico	Técnico Agrícola	alvarojimenezv@hotmail.com
3	Esteban Pérez Trujillo	Asesor Técnico	Ingeniero Agrícola	estebanpereztrujillo@gmail.com

LOCALIDADES Y N° DE USUARIOS A INTERVENIR DENTRO LA COMUNA DE PAIHUANO 2015

Las 9 localidades de la comuna de Paihuano que se encuentran distribuidas en sus tres valles principales son intervenidas por el programa Padis – Prodesal y está conformada por 118 agricultores.

Distribución de agricultores atendido por el programa Padis - Prodesal

PROVINCIA	COMUNA	LOCALIDAD	USUARIOS
Elqui	Paihuano	Tres Cruces	14
Elqui	Paihuano	Paihuano	11
Elqui	Paihuano	Q. de Paihuano	22
Elqui	Paihuano	Q. de Pinto	13
Elqui	Paihuano	Monte grande	3
Elqui	Paihuano	Cochiguaz	9
Elqui	Paihuano	Pisco Elqui	16
Elqui	Paihuano	Horcon	26
Elqui	Paihuano	Alcohuaz	4
TOTAL			118

CONFORMACION DE LA AGRUPACION PRODEMUN CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE PAIHUANO – INDAP

Participan solamente mujeres emprendedoras y perfil de INDAP, la temporada 2015 se conformo un grupo de 7 mujeres, que trabajan en la elaboración de mermelada artesanal y se financio:

Proyecto	\$ Monto	Agricultoras Beneficiado
<ul style="list-style-type: none"> Compra maquinaria como: pesas, hoyas de acero inoxidable, selladora al vacio, fogones, cocinas industriales, envase, etc. 	\$ 2.500.000	7

PROYECTO FINANCIADOS CON RECURSOS PROGRAMA OBRAS MENORES DE RIEGO "PROMR"

Nombre de los Proyecto	\$ Monto	Agricultores Beneficiado
<ul style="list-style-type: none"> Ampliación, Reparación e impermeabilización de estanques acumulador y Construcción de bocatoma de Captación, 	\$ 3.844.378	1

SUBSIDIO PRO EMPLEO CONAF – USUARIOS DE INDAP "PEE"

Subsidio	\$ Monto	Agricultores Beneficiado
Trabajo de Media Jornada (En el predio)	\$ 9.360.000	26

**PROYECTO FINANCIADOS CON INCENTIVO DEL FONDO
PRODUCTIVO "IFP"**

Donde el agricultor aporta 5% e Indap subsidia 95%, participan agricultores inscrito programa Padis –Prodesal 2015.

Proyectos	\$ Monto	Agricultores Beneficiado
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de bodega con radier. • Compra Estanque acumuladores 2.500 lts. • Compra de Bomba de espada Motorizada. • Cierre Perimetral del predio. • Pulverizadora Carretilla de 200 lts. • Compra de Frutales en Vivero certificado. • Compra de Reproductores caprinos. 	\$ 45.421.016	40 14 mujeres 26 Hombre

**CONCURSO N° 01-2015 "PEQUEÑA AGRICULTURA"
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO – USUARIOS DE INDAP**

Proyectos	\$ Monto	Agricultores Beneficiado
<ul style="list-style-type: none"> • Riego Tecnificado • Estanque acumulador e impermeabilización con geomembrana. 	\$ 54.025.932 (2108 UF)	6 2 mujeres 4 Hombre

**PROYECTO "FIC"
"VALORIZACIÓN DE LOS QUESO DE CABRA ARTESANALES"**

- Actividad ejecutada entre Indap y Estación Experimental Agronómica Las Cardas, Facultad de Ciencias Agronómicas, Universidad de Chile.

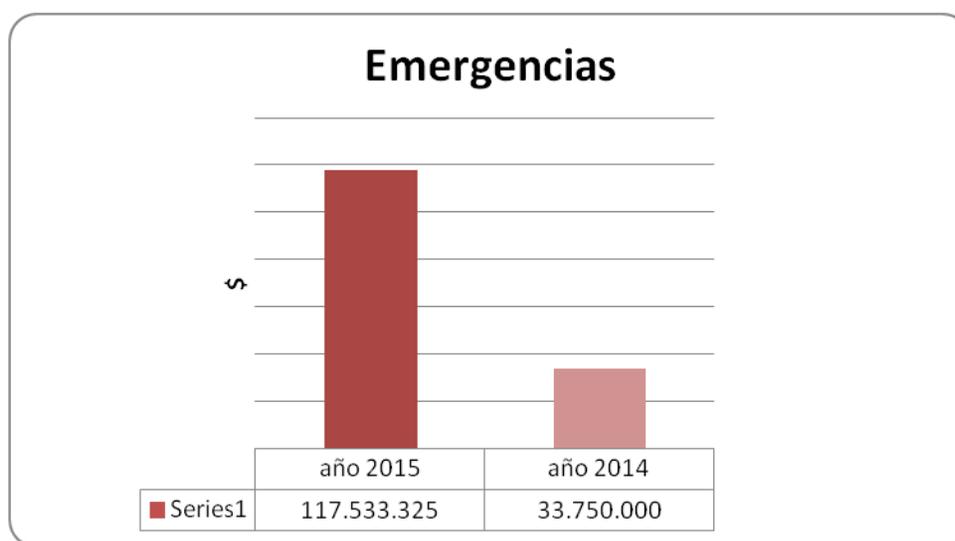
Proyecto	\$ Monto	Crianceros
<ul style="list-style-type: none"> • Ordeña, Higiene y manipulación de alimento • Análisis Queso de cabra, Agua y leche • Modelo de negocio, valorización y comercialización. 	\$ 3.933.333	2

EMERGENCIA AGRÍCOLA

Entrega de incentivos a través de un bono agrícola, además esta ayuda fue entregada a todos aquellos Agricultores, Apicultores, Crianceros de Ganado Mayor, Criancero de Ganado Menor e inscritos en Indap.

EVENTO DE EMERGENCIA 2015	MONTO ENTREGADO	CANTIDAD DE USUARIOS	TOTAL DE INCENTIVO ENTREGADO
Financiamiento Emergencia por Catástrofe	300.000	244	73.200.000
Financiamiento Buen Comportamiento Crediticio	hasta 500.000	38	17.800.000
Financiamiento Emergencia por Lluvias Extemporáneas (mes de marzo aluvión)	hasta 10.000.000	11	26.533.325
Apoyo a canales y agricultores de la comuna			
TOTAL			117.533.325

GRAFICO COMPARATIVO CON TEMPORADA 2014 EN AYUDA DE EMERGENCIA ENTREGADA EN LA COMUNA DE PAIHUANO



PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIÓN MUNICIPAL CANINA Y FELINA COMUNA DE PAIHUANO

- **Este proyecto tuvo un costo de \$ 17.868.380**

Intervenciones de esterilización realizadas en la Comuna:

ANIMAL	SEXO	CANTIDAD
Canino (perro)	Macho	155
Canino	Hembra	325
Felino (gato)	Macho	132
Felino	Hembra	241
	TOTAL	854

CONVENIO DE PROGRAMA DE MANEJO DE ENVASES VACIOS DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS "CAMPO LIMPIO" AFIPA Y MUNICIPALIDAD DE PAIHUANO

LUGAR	CANTIDAD DE KILOS INGRESADOS EN CEMENTO POLPAICO S.A.
2009	1.130

2010	1.290
2011	1.130
2012	1.780
2013	1.610
2014	750
✓ 2015	✓ 1.800
TOTAL	8.740

- Todos estos envases ingresaron en Cemento Polpaico S.A. Tiltitil (R.M.), donde serán usados como combustible alternativo.

DEPARTAMENTO DE SALUD

La Atención Primaria de Salud (APS), en la comuna de Paihuano, se realiza a través del Centro de Salud Familiar, CESFAM, que depende administrativamente de la Municipalidad.

El CESFAM Paihuano pertenece a la red asistencial del Servicio de Salud de Coquimbo, que trabaja con el nuevo modelo de atención en salud, el cual está orientado a resolver los problemas de salud de la comunidad, fomentando la responsabilidad y participación del individuo y su familia para contribuir en una mejor calidad de vida.

El Departamento de Salud Municipal, está formado por:

- 1 Centro de Salud Familiar ubicado en Paihuano.
- 3 Postas, ubicadas en Horcón, Pisco Elqui y Montegrande.
- 3 Estaciones Médico Rurales, ubicadas en Alcohuaz, Cochiguaz y Quebrada de Paihuano.

Nuestra comuna debido al factor de ser menos de 5.000 habitantes, es considerada de Costo Fijo para el Ministerio de Salud, por lo tanto el aporte mensual o subvención per cápita es un monto fijo, lo que se hace insuficiente para la gestión y funcionamiento del Departamento de Salud Municipal.

Es por esta razón, que de no ser por el aporte que realiza el municipio más los convenios entre el Servicio de Salud y la SUBDERE, se hace posible que todos nuestros habitantes logren beneficiarse con una adecuada atención. Teniendo en cuenta, además que hay múltiples variables que repercuten en el alto costo que significa la mantención de la oferta de salud en la comuna (70 % de habitantes adulto mayor; geografía dispersa; acercamiento semanal de especialidades a Hospitales de mayor complejidad, etc.)

En cuanto a los ingresos y gastos del Departamento de Salud Municipal de Paihuano para su funcionamiento, en el período 2015, podemos detallar lo siguiente:

INGRESOS 2015:

INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INGRESOS PERCIBIDOS M\$
Subdere	20.000	11335
Atención Primaria Per Cápita	186.976	201503
Aportes Afectados Convenios	420.000	357315
Aportes del Municipio	225.000	165241
Dev. Licencias Médicas	15.000	30107
Prestaciones y otros	3.720	6885
Aporte Gobierno del Japón	50.882	50882
TOTAL INGRESOS	921.578	823.268

EGRESOS 2015:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	OBLIGACIÓN DEVENGADO M\$
PERSONAL DE PLANTA	362.912	366.782
HONORARIOS SUMA ALZADA	18.000	13.373
HORAS EXTRAS	12.000	9.812
COMETIDOS NACIONALES	12.000	13.726
BONO EXTRAORDINARIOS	4.300	12.934
AGUINALDOS	4.000	3.311
BIENES Y SERVICIOS		
ALIMENTO Y BEBIDAS	4.200	3.500
TEXTILES, ZAPATOS Y VESTIDOS	700	-
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	15.900	4.915
MATERIALES DE USO DE CONSUMO	107.876	70.762
SERVICIOS BÁSICOS	40.942	21.877
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	37.700	16.657
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	8.350	4.271
SERVICIOS GENERALES	3.100	1.837
ARRIENDOS	17.100	16.121
SERVICIOS FINANCIEROS	4.500	6.361
SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	237.463	233.701
OTROS GASTOS, EMBALAJE, PASAJE, ETC	6.100	2.225
DEVOLUCIONES	5.000	1.371
ADQUISICIONES DE VEHICULOS	50.882	-
SERVICIO A LA DEUDA	17.963	17.963
TOTAL INGRESOS	970.988	821.499

CONVENIOS DE APOYO DEL SERVICIO DE SALUD:

- Desarrollo Biopsicosocial. (Chile Crece Contigo)
- Rehabilitación Integral.
- Sala Era
- Reforzamiento Sala Era.
- Ira en Sapu.
- Salud Mental Integral.
- Laboratorio Complementario Ges.
- Digitadores GES.
- Odontológico Familiar, Odontológico Integral, Hombres de escasos recursos (HER), sembrando sonrisas y Ges de 60 años.
- Programa Equidad Rural.
- Urgencia Rural.
- Radiografía tórax Neumonía adquirida en la Comunidad.
- Resolutividad de especialidades.
- Imágenes Diagnósticas.
- Apoyo a la gestión local para disminuir inequidades y brechas.
- Reforzamiento IRA en Sapu.
- Intervención en factores de riesgo de Enfermedades no trasmisible.

DOTACIÓN:

- 2 Médicos EDF.
- 1 Enfermera.
- 2 Kinesiólogos
- 1 Matrona.
- 1 Nutricionista.
- 1 Dentista.
- 2 Psicólogos.
- 1 Asistente Social
- 1 Jefe de Departamento
- 1 Jefe de Finanzas.
- 2 Administrativos Some.
- 1 Secretaria de Finanzas.
- 1 Secretaria de Departamento.
- 1 Secretaria de OIRS
- 5 Técnico de Paramédicos de Posta.
- 3 Técnicos Paramédicos de Servicio de Urgencia Rural.
- 1 Técnicos Paramédicos destinados a entrega de alimentos, exámenes, procedimientos, traslados y policlínico.
- 2 Técnico en Farmacia.
- 1 Técnico dental
- 1 Auxiliares de Servicio.
- 5 conductores.

METAS SANITARIAS PAIHUANO 2015:

META	COMPROMETIDO 2015	CORTE DICIEMBRE 2015	% DE CUMPLIMIENTO 2015	OBSERVACIONES PARA 2016
Nº de 12-23 meses diagnosticados con Riesgo Del DSM	75%	¾=75%	100%	Mantener meta año 2015
Reducción del Nº de mujeres de 25-64años sin Pap vigente.	10%	<u>10% de la brecha</u> 71% de cobertura de Pap	100%	Mantener meta año 2015
Aumento de la cobertura odontológica total en adolescentes de 12 años	75%	43/43=100%	133%	Mantener meta año 2015
Aumento de cobertura de alta odontológica total en embarazadas	61%	34/37=92%	150%	Mantener meta año 2015
Nº de niños de la cobertura odontológica total en niños y niñas de 6 años	80%	59/52=98%	122%	Mantener meta año 2015
Cobertura efectiva de DM tipo II, en personas de 15 años y más	27,60%	123/444=27,7% (corte Junio)	100%	Mantener meta año 2015
Cobertura efectiva de hta, en personas de 15 años y más	41,10%	354/840=42% (corte Junio)	100%	Mantener meta año 2015
Lactancia materna Exclusiva en menores de 6 meses	61,70%	19/34= 56,6%	91%	Mantener meta año 2015
Consejos de Desarrollo funcionando Regularmente	2	2	100%	Mantener meta año 2015
Evaluación Anual de Pie diabético	82,90%	165/218=76% (corte Junio)	91%	Logrado año 2015

ATENCIONES DIRECTAS EN SALUD:

Evaluación del Desarrollo Psicomotor, con Pauta Breve, aplicadas a los menores de 2 año	176
Examen de Salud Preventivos (ESPA) efectuados a adultos entre 20 y 64 años	78
Población entre 20 y 64 años Bajo Control en Programa Cardiovascular vigente	372
Población de 65 años y más Bajo Control en Programa Cardiovascular Vigente	342
Mujeres entre 25 y 64 años con PAP Vigente	721
Exámenes de Salud Preventivo del Adulto Mayor Vigente	202
Morbilidad en niños menores 9 años	402
Consulta 10- 19 años	308
Consulta mayores 20 años	1239
Mayores 65	349
Consultas en el año	2298

Profesional	Atenciones
Médico	5.600
Enfermera	2.482
Nutricionista	3.200
Kinesiólogos	7.738
Matrona	2.482
Psicóloga	1.071
Odontólogo	6.867
Educadora	681
Asistente Social	430
Técnico Paramédicos	20.000
Total Atenciones	50.551

Visitas Domiciliarias	557
Educaciones Grupales	240
Tratamiento y procedimientos en Domicilia	230

PROGRAMAS DE PACIENTES CRÓNICOS POR PATOLOGÍAS:

SBOR	15
Asma Bronquial	38
Epoc	3
Otras Enfermedades Respiratorias	4

NUMERO DE PERSONAS EN PSCV		414
CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	BAJO	5
	MODERADO	232
CARDIOVASCULAR	ALTO	177
PERSONAS BAJO CONTROL SEGÚN PATOLOGÍA Y FACTORES DE RIESGO (EXISTENCIA)	HIPERTENSOS	342
	DIABETICOS	124
	DISLIPIDEMICOS	194
	TABAQUISMO ≥ 55 AÑOS	22
	ANTECEDENTES DE INFARTO AGUDO AL MIOCARDIO (IAM)	1
	ANTECEDENTES DE ENF. CEREBRO VASCULAR	
DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA PROGRESIÓN DE LA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA (ERC).	SIN ENFERMEDAD RENAL (S/ERC)	107
	ETAPA G1 Y ETAPA G2 (VFG ≥ 60 ml/min)	109
	ETAPA G3a (VFG ≥45 a 59 ml/min)	76
	ETAPA G3b (VFG ≥30 a 44 ml/min)	37
	ETAPA G4 (VFG ≥15 a 29 ml/min)	16
	ETAPA G5 (VFG <15 ml/min)	
TOTAL DE PACIENTES CARDIOVASCULARES		345

Epilepsia	Parkinson	Artrosis de Rodilla y cadera	Hipotiroidismo	Dependencias		
				leve	moderado	grave
3	6	60	42	54	5	12

POBLACIÓN BAJO CONTROL POR ESTADO NUTRICIONAL			
ESTADO NUTRICIONAL	TOTAL		
	TOTAL	Hombres	Mujeres
BAJO PESO	34	13	21
NORMAL	54	24	30
SOBREPESO	52	22	30
OBESO	39	8	31
TOTAL	179	67	112

PERSONAS CON DIAGNOSTICOS DE TRASTORNOS MENTALES				
TOTAL		164	49	115
TRASTORNOS DEL HUMOR (AFECTIVOS)	DEPRESIÓN LEVE	36	12	24
	DEPRESIÓN MODERADA	17	1	16
	DEPRESIÓN GRAVE	3		3
	TRASTORNO BIPOLAR	2	1	1

ATENCIONES URGENCIA: SERVICIO DE URGENCIA RURAL.

1. Funcionamiento:

- Turnos de Urgencias de 24 horas de lunes a domingo, con turnos de Técnicos Paramédicos, que rotan en turnos de 12 horas (4), y conductores en igual turno (5).

2. Tipo de Atenciones:

- Atención de morbilidad General.
- Traslados de Urgencia.
- Curaciones.
- Compensación de enfermos.
- Hospitalizaciones Abreviadas.
- Registro clínico.
- Nebulizaciones
- Inmovilizaciones y suturas.

3. Programa mapa:

El Programa MAPA, es un programa de apoyo municipal para la movilización de pacientes al nivel secundario. Se realiza los días martes y jueves, trasladándose alrededor de 30 pacientes en vehículo Municipal para ser atendidos por especialistas y a su vez ser resueltas sus patologías. El traslado es gratuito para las personas que acceden a éste beneficio.

4. Traslado de pacientes a nivel secundario no mapa:

Es el acercamiento de pacientes postrados o con dependencia moderada o severa a la consulta con especialidad, semanalmente se trasladan alrededor de 2 pacientes en ambulancia con técnico paramédico como acompañante por cualquier eventualidad.

5. Exámenes de laboratorio:

Los exámenes necesarios para el complemento de la atención de los profesionales con la finalidad de resolver de mejor manera la patología por la cuál asisten los pacientes a los establecimientos de salud, se realizan en nuestras dependencias y

para su análisis son derivadas al Hospital de Vicuña, con el cuál se ha celebrado un convenio de apoyo con vigencia de más de 16 años.

**GESTIÓN DE OFICINA DE RECLAMOS, INFORMACIÓN Y FELICITACIONES (OIRS):
AÑO 2015**

TIPO DE RECLAMOS/MES	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agos.	sept.	oct.	nov.	dic.
Trato	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-
Competencia técnica	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
infraestructura	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Tiempo de espera	1	-	1	-	-	2	-	-	-	-	-	1
información	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Procedimiento adm.	-	-	1	-	1	-	2	-	-	-	1	-
Probidad Adm.	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Ges	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Felicitaciones	1	3	-	2	-	2	1	-	-	-	2	-
Sugerencias	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-
Consultas	316	334	309	493	354	194	280	176	220	200	384	190

COMENTARIO:

1. Total de reclamos año 2015 = 16 / 3.450 = 0,46%

Total de consultas en Oficina OIRS año 2015

2. Total de reclamos por trato año 2015 = 2 / 3.450 = 0,05%

Total de consultas en Oficina OIRS año 2015

3. Total de reclamos por infraestructura 2015 = 1 / 3.450 = 0,02%

Total de consultas por infraestructura 2015

4. Total de Reclamos por competencia técnica año 2015 = 2 / 3.450 = 0,06%

Total de consultas en Oficina OIRS año 2015

5. Total de reclamos por Tiempo de espera año 2015 = 5 / 3.450 = 0,14%

Total de consultas en Oficina OIRS año 2015

6. Total de reclamos por procedimiento administrativo año 2015 = 5 / 3.450 = 0,14%

Total de consultas en Oficina OIRS año 2015

7. Total felicitaciones año 2015 = 11 / 3.450 = 0,31%

Total de consultas en OIRS año 2015

AÑO 2014

TIPO DE RECLAMOS/MES	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agos.	sept.	oct.	nov.	dic.
Trato	-	-	-	-	-	1	1	1	-	-	-	1
Competencia técnica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-
Infraestructura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Tiempo de Espera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
información	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Procedimiento Administrativo	-	1		1	1	2		2	1	1	1	1
Ges	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sugerencias	-	1	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-
Felicitaciones	-	-	1	-	-	-	1	1	-	-	-	-
Consultas	81	192	264	299	320	289	150	289	320	253	407	377

COMENTARIO:

1. Total de reclamos año 2014 = 18/3.241 = 0,5%
Total de consultas en Oficina OIRS año 2014
2. Total de reclamos por trato año 2014 = 4/3.241 = 0,12%
Total de consultas en Oficina OIRS año 2014
3. Total de reclamos por infraestructura = 1/3.241 = 0,03%
Total de consultas por infraestructura
4. Total de Reclamos por competencia técnica año 2014 = 2/3.241 = 0,06%
Total de consultas en Oficina OIRS año 2014
5. Total de reclamos por Tiempo de espera año 2014 = 1/2.424 = 0,04%
Total de consultas en Oficina OIRS año 2014
6. Total de reclamos por procedimiento administrativo año 2014 = 11/3.241 = 0,33%
Total de consultas en Oficina OIRS año 2014
7. Total felicitaciones año 2014 = 3/3.241 = 0,09%
Total de consultas en OIRS año 2014

COMPARACIÓN ENTRE RECLAMOS Y SUS CAUSAS DE RECLAMOS AÑO 2014 Y 2015:

2014

- Aumenta los reclamos por falta de horas dentales.
- Disminuyen los reclamos por infraestructura.
- Disminuyen los reclamos por tiempo de espera.
- Disminuyen a 0 los reclamos por horas médicas.
- Aumentan los reclamos por competencia técnica.
- Aumentan los reclamos por trato al usuario.
- Aumentan los reclamos por procedimientos administrativos.

2015

- Disminuyen los reclamos por mal trato con el usuario.
- Se mantuvo los reclamos por competencia técnica.
- Se mantuvo los reclamos por infraestructura.
- Los reclamos por tiempos de espera se hicieron visibles.
- Disminuyeron los reclamos por procedimientos administrativos.
- Aumentaron las felicitaciones al equipo de funcionarios.
- Las consultas incrementaron notablemente el año 2015.

DOTACIÓN VEHICULAR:

VEHÍCULO	MARCA	MODELO	PATENTE	COLOR	AÑO	KMS	ESTADO	CONDICIÓN ACTUAL
Ambulancia Móvil 4	Toyota	Hiace 2,5	CD GG-86	blanco con verde	2009	256.350	bueno	Activo
Ambulancia Móvil Verde	Toyota	Hiace 3,0	DR BJ-16	blanco con verde	2012	175.340	bueno	Activo
Camioneta doble cabina	Nissan	Terrano DX 2,5	DP BJ-26	blanco	2012	155.832	bueno	Activo
Furgón	Mercedes	Sprinter 315 CDI 2.1	HC PH-85	blanco	2015	20.685	bueno	Activo
Ambulancia	Toyota	Hiace 2,4	SH-4962	blanco	2000	475.890	malo	En proceso de baja
Furgón	Hyundai	H-1 2,5	ZX-5668	blanco	2006	351.587	malo	En proceso de baja
Clínica dental	Iveco	Dalay 40.10	YZ-7424	blanco	2005	27.950	regular	En proceso de baja
Furgón	Suzuki	APV 2,2 benc.	BB CF -30	blanco	2008	145.347	regular	En proceso de baja

CLÍNICA MÓVIL:

Proyecto Postulado en los años 2014 y 2015 a la Embajada de Japón. Durante el año 2015, ésta Institución asiste a terreno a evaluar y conocer la realidad local, dando claras intenciones de colaborar con la Comuna de Paihuano.

En el año 2015, los resultados fueron favorables y el proyecto fue adjudicado por un valor de \$50.882.083 pesos, traspasado en el mes de diciembre a nuestro Departamento de Salud.

Dotación Vehicular.

Vehículo	marca	modelo	color	año	Kms	estado
Ambulancia horcón	Toyota	Hiace2.4 STD DH	blanco	2000	463.393	regular
Clínica dental	Iveco	Dalay 40.10	blanco	2005	26.543	bueno
Furgón	Hyundai	H1	blanco	2006	310.891	Regular, mal estado
Furgón	Susuky	APV Minvan	blanco	2008	137.045	Regular
Ambulancia Paihuano	Toyota	Hiace 2,5 Diesel	blanco	2009	231.530	bueno
Camioneta doble cabina	Nissan	Terrano DX 2,5	blanco	2012	132.148	buena
Ambulancia Paihuano	Toyota	Hiace 2,5 Diesel	verde	2012		bueno
Furgón	Mercedes	Sprinter 315 CDI 2.1	blanco	2015		bueno

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

CUENTA PÚBLICA AÑO 2015 INFORMACION DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INTRODUCCION

Hemos ido construyendo a lo largo de los años, un proceso educativo que puede poner a Paihuano como un modelo replicable, en la medida que la experiencia de aprendizaje en equidad y calidad revista un mayor impacto en la comunidad. Una renovación constante de sus docentes, un clima de convivencia cada vez más dialogal y democrático capaz de articular la diversidad, las nuevas formas complejas del pensamiento, el manejo de diversa información y un respeto a la autonomía que hoy requieren nuestros educandos, transformando de esta manera, al docente rural en un facilitador del proceso de aprendizaje.

Queremos entregar a la comunidad de padres, madres, abuelas y abuelos que confían en nosotros, un proceso educativo que sea la mejor herencia que podemos brindar a nuestros niños, niñas, jóvenes, gracias por confiar en nosotros y en este gran esfuerzo que hacemos para transformar nuestra comuna en un espacio de esperanza y buena vida.

PRESENTACION DE ESTABLECIMIENTOS DATOS GENERALES:

La educación durante el año 2015 ha abarcado los niveles de:

- PRIMERA INFANCIA, SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES
- EDUCACIÓN NIVELES DE TRANSICIÓN
- EDUCACIÓN BÁSICA
- EDUCACION MEDIA
- ALFABETIZACIÓN

ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

La intervención temprana en los párvulos asegura que su proceso de aprendizaje podrá ser más efectivo y señalamos que es un espacio de equidad especialmente en el mundo rural para que así nuestros niños y niñas puedan participar en igualdad de condiciones en sus desafíos futuros. No hemos cesado de hacer

esfuerzo poder brindar la mejor atención al presente de los párvulos, como decía Gabriela Mistral: **“el futuro de los niños es hoy.”**

SALAS CUNAS:

DULZURA en Paihuano

DAME LA MANO en Montegrande

MANITAS en Pisco Elqui

Atendiendo el año 2015 a una población entre 3 meses y dos años de 38 párvulos

SALAS CUNAS	AÑO 2012			AÑO 2013			2014			2015		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	H	T
DULZURA	10	7	17	8	8	16	11	8	19	7	10	17
DAME LA MANO	16	5	21	11	5	16	5	2	7	3	5	8
MANITAS	10	6	16	5	5	10	9	8	17	4	9	13
TOTAL	36	18	54	24	18	42	25	18	43	14	24	38

JARDINES

Con atención de párvulos entre dos y cuatro años, en cinco localidades de nuestra comuna, durante el año 2015 tuvimos una matrícula de 61 párvulos.

JARDIN INF.	AÑO 2012			AÑO 2013			AÑO 2014			AÑO 2015		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
TRES CRUCES	4	4	8	3	3	6	5	3	8	2	2	4
Q. PAIHUANO	4	6	10	2	4	6	3	8	11	3	6	9
MONTEGRANDE	5	12	17	9	5	14	13	7	20	3	8	11
PISCO ELQUI	10	15	25	9	19	28	9	15	24	7	8	15
LA ORTIGA	5	12	17	5	8	13	11	9	20	15	7	22
TOTAL	28	49	77	28	39	67	41	42	83	30	31	61

PROGRAMA CASH

El Programa **CONOZCA A SU HIJO**, brinda atención a la primera infancia en los sectores de nuestra comuna que no contamos con centros especializados, pero reconocemos el derecho de los párvulos a recibir una intervención temprana que facilitara sus aprendizajes a futuro y contamos con el apoyo de madres monitores con un gran compromiso.

CASH	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015

	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
LA CONCHINA	0	0	0	0	0	0	2	5	7	1	4	5
Q. PAIHUANO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COCHIGUAZ	3	6	9	5	5	10	0	0	0	0	0	0
ALCOHUAZ	3	6	9	5	3	8	0	0	0	0	0	0
TOTAL	6	12	18	10	8	18	2	5	7	1	4	5

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

Sabemos que aún se requiere, en la educación rural, de mayor apoyo y compromiso del estado para brindar con más equidad la inserción de nuestros educandos en los diversos ámbitos educativos, para que ellos puedan ir construyendo, con mayor bagaje su mundo en las bases que constituirán los primeros peldaños de su futuro.

Tenemos en nuestra comuna diez establecimientos educacionales, nueve corresponde a básica y uno a enseñanza media, que imparte Técnico en Turismo con experiencia en astronomía.

Seis escuelas se ubican en localidades de mayor aislamiento del centro de nuestra comuna y se agrupan en la denominación de MICROCENTRO, también conocido como escuelas unidocentes, brindando un servicio educativo en la mayoría de las localidades de nuestra comuna.

ESTABLECIMIENTOS

ESTABLECIMIENTO	LOCALIDAD	RBD	NIVELES
SANTIAGO BUERAS	TRES CRUCES	695-5	1° A 6° E.G.B.
HECTOR M. HERNÁNDEZ	QUEBRADA DE P.	693-9	1° A 6° E.G.B.
MARIA ISABEL PERALTA	COCHIGUAZ	699-8	1° A 6° E.G.B.
MARIO A. RODRIGUEZ	HORCON	868-6	NT1 A 6° E.G.B.
LA ORTIGA	LA ORTIGA	696-3	1° A 6° E.G.B.
ALCOHUAZ	ALCOHUAZ	697-1	1° A 6° E.G.B.
JERÓNIMO GODOY V.	PISCO ELQUI	692-0	NT1 A 8° E.G.B. *
GABRIELA MISTRAL	MONTEGRANDE	694-7	NT1 A 8° E.G.B.

CIELO CLARO	PAIHUANO	691-2	NT1 A 8° E.G.B.
LICEO POLIVALENTE	PAIHUANO	40029-7	1° A 4° MEDIO

La escuela Jerónimo Godoy Villanueva es el primer establecimiento de la comuna que conforme a la Ley General de Educación, tendrá la atención sólo hasta sexto básico a partir de 2016 y Cielo Claro y Gabriela Mistral lo harán a partir de 2017.

MATRICULA

AÑOS	2013	2014	2015
ESTABLECIMIENTO			
SANTIAGO BUERAS	6	5	4
HECTOR M. HERNANDEZ	10	11	12
MARIA ISABEL PERALTA	17	10	13
MARIO A. RODRIGUEZ	57	47	40
LA ORTIGA	23	24	21
ALCOHUAZ	22	15	20
JERONIMO GODOY V.	179	174	188
GABRIELA MISTRAL	94	96	110
CIELO CLARO	191	197	192
LICEO POLIVALENTE	163	125	126
TOTAL	762	704	726

ASISTENCIA

AÑOS	2013	2014	2015	2016 META
ESTABLECIMIENTO				
SANTIAGO BUERAS	95.5	93.0	94.0	96.0
HECTOR M. HERNANDEZ	94.0	96.0	93.2	95.0
MARIA ISABEL PERALTA	91.6	96.0	94.0	95.0
MARIO A. RODRIGUEZ	90.2	91.0	90.2	95.0
LA ORTIGA	95.4	97.0	94.2	95.0
ALCOHUAZ	90.0	92.0	91.3	95.0
JERONIMO GODOY V.	88.6	94.0	90.4	95.0

GABRIELA MISTRAL	89.6	90.0	90.5	95.0
CIELO CLARO	92.6	91.0	90.3	95.0
LICEO POLIVALENTE	79.0	87.0	89.0	95.0
TOTAL COMUNAL	81,7%	92,7%	91,7%	95.0 %

VULNERABILIDAD

IVE	2012	2013	2014	2015
JERONIMO GODOY V	63,8	62,3	68,5	77.5
GABRIELA MISTRAL	80,4	80,5	89,4	90.1
CIELO CLARO	70,5	64,8	73,4	85.0
MARIO AQUILES R.	67,5	77,1	80,6	93.5
LA ORTIGA	83,3	75,0	68,2	72.0
ALCOHUAZ	66,6	57,1	77,3	77.3
MARIA ISABEL P.	81,8	66,7	84,6	100
HECTOR MANUEL H.	71,4	83,3	76,9	72.7
SANTIAGO BUERAS	75,0	100	100	100
LICEO POLIVALENTE	87,9	82,9	89,2	90.2
PROMEDIO COMUNAL	74,8%	74,9%	80,8%	85.9%

ALUMNOS PRIORITARIOS SEP

PRIORITARIOS	2012	2013	2014	2015
JERONIMO GODOY V.	72	116	125	108
GABRIELA MISTRAL	74	83	85	76
CIELO CLARO	106	183	136	129
MARIO AQUILES R.	32	56	38	33
LA ORTIGA	9	20	19	13
ALCOHUAZ	16	20	11	17
MARIA ISABEL P.	9	14	10	11
HECTOR MANUEL H.	8	8	9	10
SANTIAGO BUERAS	4	6	3	4
LICEO POLIVALENTE	0	32	43	76
TOTAL COMUNAL	330	506	436	477

**PROGRAMA DE INTEGRACIÓN
27% DE LA POBLACIÓN ESCOLAR REQUIERE ATENCIÓN EN NEE**

Establecimiento	TEL	DEA	TDA/H	FIL	DI	DA	Total
MARIO AQUILES R.	8	4	1	1	2	0	16
L CIELO CLARO	9	12	6	8	8	0	43
JERÓNIMO GODOY V.	11	18	7	4	9	1	50
QUEBRADA DE PAIHUA	2	2	1	0	0	0	5
GABRIELA MISTRAL	6	16	10	5	3	0	40
LA ORTIGA	0	3	0	1	2	0	6
ALCOHUAZ	0	3	0	1	1	0	5
TRES CRUCES	0	0	2	0	0	0	2
COCHIGUAZ	1	4	2	0	0	0	7
LICEO MISTRALIANO	0	15	1	4	6	0	26
Total	37	77	30	24	31	1	200

**PROGRAMA ENLACE
APOYOS JUNAEB**

PROGRAMAS MINEDUC

PROGRAMAS MINEDUC	C.CLARO	G. MISTRAL	J. GODOY	LICEO
Más actividad física y deportiva en la Escuela/Liceo	X	X	X	X
Notebook 7mo Básico	X	X	X	
Proyecto Educativo institucional	X	X	X	X
Bibliotecas de Aula hasta 2do Básico	X	X	X	
Encargado de convivencia escolar en la escuela	X	X	X	X
Plan Nacional de Formación Ciudadana			X	X
Director elegido por Sistema de Alta Dirección Pública		X	X	X
Equipo psicosocial en la escuela	X	X	X	X
Programa Inglés abre las puertas (nueva versión)	X	X	X	
Acompañamiento y acceso educación Superior(PACE)				X
Mi taller digital				X
Tablet para NT1 , NT2	X		X	

Las iniciativas del Ministerio de Educación se orientan en el fortalecimiento de la Educación Pública y aseguramiento de la calidad de la educación.

ESCUELA JERONIMO GODOY VILLANUEVA		
692-0	Más actividad física y deportiva en la Escuela/Liceo	APORTE MINEDUC
692-0	Notebook 7mo Básico	APORTE MINEDUC
692-0	Proyecto Educativo institucional con participación de la comunidad	SUBVENCIÓN REGULAR
692-0	Bibliotecas de Aula hasta 2do Básico	APORTE MINEDUC
692-0	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	SUBVENCIÓN REGULAR
692-0	Plan Nacional de Formación Ciudadana	APORTE MINEDUC
692-0	Director elegido por Sistema de Alta Dirección Pública	SUBVENCIÓN REGULAR
692-0	Asistentes de aulas en las salas hasta segundo básico	SEP
692-0	Equipo psicosocial en la escuela	SUBVENCIÓN REGULAR
692-0	Programa Inglés abre las puertas (nueva versión)	SUBVENCIÓN REGULAR

ESCUELA CIELO CLARO		
691-2	Proyecto Educativo institucional con participación de la comunidad	SUBVENCIÓN REGULAR
691-2	Equipo psicosocial en la escuela	SUBVENCIÓN REGULAR
691-2	Bibliotecas de Aula hasta 2do Básico	APORTE MINEDUC
691-2	Notebook 7mo Básico	APORTE MINEDUC
691-2	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	SUBVENCIÓN REGULAR
691-2	Asistentes de aulas en las salas hasta segundo básico	SEP
691-2	Aulas del Bien Estar	SUBVENCIÓN REGULAR
691-2	Programa Inglés abre las puertas (nueva versión)	SUBVENCIÓN REGULAR

ESCUELA GABRIELA MISTRAL		
694-7	Equipo psicosocial en la escuela	SUBVENCIÓN REGULAR
694-7	Director elegido por Sistema de Alta Dirección Pública	SUBVENCIÓN REGULAR
694-7	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	SUBVENCIÓN REGULAR
694-7	Notebook 7mo Básico	APORTE MINEDUC
694-7	Bibliotecas de Aula hasta 2do Básico	APORTE MINEDUC
694-7	Asistentes de aulas en las salas hasta segundo básico	SEP
694-7	Proyecto Educativo institucional con participación de la comunidad	SUBVENCIÓN REGULAR
694-7	Programa Inglés abre las puertas (nueva versión)	SUBVENCIÓN REGULAR

LICEO MISTRALIANO		
40029-7	Acompañamiento y acceso efectivo a la educación Superior(PACE)	APORTE MINEDUC
40029-7	Más actividad física y deportiva en la Escuela/Liceo	APORTE MINEDUC
40029-7	Proyecto Educativo institucional con participación de la comunidad	SUBVENCIÓN REGULAR
40029-7	Mi taller digital	APORTE MINEDUC
40029-7	Equipo psicosocial en la escuela	SUBVENCIÓN REGULAR
40029-7	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	SUBVENCIÓN REGULAR
40029-7	Aulas del Bien Estar	SUBVENCIÓN REGULAR
40029-7	Director elegido por Sistema de Alta Dirección Pública	SUBVENCIÓN REGULAR

SANTIAGO BUERAS		
695-5	Proyecto Educativo institucional con participación de la comunidad	SUBVENCIÓN REGULAR
695-5	Programa Integrando la ruralidad	APORTE MINEDUC
695-5	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	SUBVENCIÓN REGULAR
695-5	Programa Inglés abre las puertas (nueva versión)	SUBVENCIÓN REGULAR
695-5	Equipo psicosocial en la escuela	SUBVENCIÓN REGULAR
HECTOR MANUEL HERNANDEZ		
693-9	Proyecto Educativo institucional con participación de la comunidad	SUBVENCIÓN REGULAR
693-9	Equipo psicosocial en la escuela	SUBVENCIÓN REGULAR
693-9	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	SUBVENCIÓN REGULAR
693-9	Programa Inglés abre las puertas (nueva versión)	SUBVENCIÓN REGULAR
693-9	Programa Integrando la ruralidad	APORTE MINEDUC
MARIO AQUILES RODRIGUEZ		
686-6	Proyecto Educativo institucional con participación de la comunidad	SUBVENCIÓN REGULAR
686-6	Programa Integrando la ruralidad	APORTE MINEDUC
686-6	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	SUBVENCIÓN REGULAR
686-6	Equipo psicosocial en la escuela	SUBVENCIÓN REGULAR
686-6	Programa Inglés abre las puertas (nueva versión)	SUBVENCIÓN REGULAR

LA ORTIGA		
696-3	Más actividad física y deportiva en la Escuela/Liceo	APORTE MINEDUC
696-3	Proyecto Educativo institucional con participación de la comunidad	SUBVENCIÓN REGULAR
696-3	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	SUBVENCIÓN REGULAR
696-3	Programa Integrando la ruralidad	APORTE MINEDUC
696-3	Equipo psicosocial en la escuela	SUBVENCIÓN REGULAR
696-3	Programa Inglés abre las puertas (nueva versión)	SUBVENCIÓN REGULAR
MARIA ISABEL PERALTA		
699-8	Programa Integrando la ruralidad	APORTE MINEDUC
699-8	Equipo psicosocial en la escuela	SUBVENCIÓN REGULAR
699-8	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	SUBVENCIÓN REGULAR
699-8	Programa Inglés abre las puertas (nueva versión)	SUBVENCIÓN REGULAR
699-8	Proyecto Educativo institucional con participación de la comunidad	SUBVENCIÓN REGULAR
ALCOHUAZ		
697-1	Más actividad artística y cultural en la Escuela/Liceo	APORTE MINEDUC
697-1	Programa Integrando la ruralidad	APORTE MINEDUC
697-1	Equipo psicosocial en la escuela	SUBVENCIÓN REGULAR
697-1	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	SUBVENCIÓN REGULAR
697-1	Proyecto Educativo institucional con participación de la comunidad	SUBVENCIÓN REGULAR
697-1	Programa Inglés abre las puertas (nueva versión)	SUBVENCIÓN REGULAR

DOCENTE MÁS

La evaluación docente es parte del quehacer profesional e influirá su resultado en la carrera docente de acuerdo a las modificaciones actuales, Sus Tramaos son:

DESTACADIO

COMPETENTE Y

BASICO.

El resultado de dicha evaluación debe de ser de conocimiento de la comunidad educativa.

RBD	NOMBRE	RESULTADO
686	CAROLINA DEL PILAR MORA RODRIGUEZ	Competente
686	LAURA CECILIA MARIA MUÑIZ ROJAS	Competente
686	FRANCISCO JAVIER VICUÑA VILLALOBOS	Competente
694	ALEJANDRA DEL CARMEN CUBILLOS BERNALES	Competente
692	MARIA INES CORTES CORTES	Competente
692	WILSON FRANCISCO ROJAS ROJAS	Competente

695	PATRICIO SANTIAGO SOLER ANAIS	Competente
691	VERONICA JOVANKA ISLA PIZARRO	Competente
691	KARLA ALEJANDRA SERIN LOPEZ	Competente
40029	MANUEL ALEJANDRO CARREÑO MANQUE	Competente
40029	MARIA MERCEDES HUERTA PIZARRO	Competente

RBD	NOMBRE	RESULTADO
694	YESSICA VALERIA JIMENEZ DIAZ	Básico
694	MARIA AURORA LEDEZMA CONTRERAS	Básico
692	ROBERTO EDMUNDO NUÑEZ VALDIVIA	Básico
692	STEPHANIE ANDREA ROJAS HONORES	Básico
691	MIRNA JEANETTE ALVAREZ MORENO	Básico
691	CARLA ANDREA GALLEGUILLOS ARANCIBIA	Básico
691	PIA DE LOS ANGELES IRIGOYEN SAGARDIA	Básico
691	NORA MARIA DE LOURDES TOBAR CARVAJAL	Básico
691	PATRICIO EDGARDO VERGARA ROCO	Básico
691	MARA ESTELA VIDELA GUZMAN	Básico

Por diversas razones pueden solicitar por una vez la suspensión de la evaluación o eximirse si su situación a si corresponde.

RBD	NOMBRE	SITUACIÓN
694	FABIANA ALEJANDRA FRONTERA FRONTERA	Suspendido
694	KARLA BENILDA SANTANDER OLIVARES	Suspendido
693	SILVANA ROCIO AGUIRRE BRIONES	Suspendido
692	MARIANELA ANTONIA CHACAMA FREDES	Suspendido
692	MARCELA ALEJANDRA PASTEN PALLAUTA	Suspendido
699	MARIA JOSE CHICUMPA JIMENEZ	suspendido
695	ANGELA BEATRIZ RAMIREZ DURAN	Suspendido
696	JEANNETTE CHILLA TAPIA	Suspendido
40029	PAULA KARINA ANDRADE VILLARROEL	Suspendido
40029	PATRICIO HERNÁN AREYUNA LAZO	Eximido
40029	DANILO ALEJANDRO ROJAS BUGUEÑO	Eximido

PLANES DE SUPERACIÓN PROFESIONAL DOCENTE

De acuerdo a resultados se realizan Planes de Superación Profesional con el objetivo de fortalecer las competencias de los docentes que obtuvieron resultados básicos o insatisfactorios.

DOCENTES PARTICIPANTES COMUNA DE PAIHUANO
JUANA DIAMANTINA CORTÉS CASTILLO
MARA ESTELA VIDELA GUZMÁN
MARÍA AURORA LEDEZMA CONTRERAS
MARIANELA ANTONIA CHACAMA FREDES
MIRNA JEANETTE ÁLVAREZ MORENO
NORA MARÍA DE LOURDES TOBAR CARVAJAL
PATRICIO EDGARDO VERGARA ROCO

PÍA DE LOS ANGELES IRIGOYEN SAGARDÍA
ROBERTO EDMUNDO NÚÑEZ VALDIVIA
STEPHANIE ANDREA ROJAS HONORES
VERÓNICA LORETO ARIAS ARIAS
YESSICA VALERIA JIMÉNEZ DÍAZ

FUNDACION EDUCACIONAL OPORTUNIDAD, PROGRAMA DE INGLES

Proyecto que lleva en nuestra comuna 10 años fortaleciendo el aprendizaje del idioma ingles y cuyos pilares son:

INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN

Exploramos y generamos nuevas iniciativas que permiten responder a necesidades relevantes y significativas en educación, como desarrollo del lenguaje, aprendizaje temprano del inglés y desarrollo profesional docente, entre otros.

INVESTIGACIÓN ACCIÓN

Aplicamos un proceso de trabajo de exploración reflexiva que promueve el mejoramiento continuo de las prácticas en escuelas y los aprendizajes de los niños.

TRABAJO EN RED

Promovemos el trabajo colaborativo, con alianzas estratégicas y una aproximación transversal al sistema escolar caracterizada por el acompañamiento

ABIERTA COMUNICATIVA

Nos conectamos con nuestro entorno a través de una amplia difusión y comunicación de nuestros aprendizajes, prácticas y herramientas.

PRICIPALES HITOS ENTRE 2006 A 2010

- Coordinadora de proyecto realiza acompañamiento mensual y coordinadora de docentes lidera reuniones semanales
- Evaluación comunal de aprendizajes en inglés con mediciones al inicio de año escolar y término de cada semestre
- Material didáctico para estudiantes y docentes que participan anualmente en el proyecto se selecciona e implementa
- Apoyo de voluntarios se inicia con Mondo Challenge, se continua con Gap Guru y Future Sense

9 establecimientos educacionales al incorporarse el Microcentro Gabriela Mistral • 4 docentes de inglés con bono de desempeño

Eventos: festival de teatro, Winter Camp, English Talent Show con premiación a los mejores estudiantes

PRICIPALES HITOS ENTRE 2011 A 2015

- Coordinadora de proyecto realiza acompañamiento mensual y coordinadora de docentes lidera reuniones semanales
- Evaluación comunal de aprendizajes en inglés con mediciones al inicio de año escolar y término de cada semestre
- Material didáctico para estudiantes y docentes que participan anualmente en el proyecto se selecciona e implementa
- Apoyo de voluntarios de Gap Guru y Future Sense hasta 2012 - Convenio con WorldTeach a partir del 2013 a la fecha
- 9 establecimientos educacionales con 5 horas de inglés x semana Taller de inglés enfocado en el desarrollo de expresión oral y escrita
- 6 docentes de inglés con bono de desempeño
- Planes y programas propios de Pre kínder a 4º básico

Planes y programas propios de Pre kínder a 6° básico
 Eventos: Spelling Bee, Proyecto Myselfie, Myself, y festival de la canción
 Capacitación en Mejora Continua para equipo de docentes
 Presentación del proyecto en congreso de profesores de inglés ARTESOL y IATEFL Chile
 Seminario Internacional Expanding Opportunities • Feria de pasantías en University of North Carolina at Chapel Hill • Participación en reunión con PIAP & British Council • Invitados a ser parte del IATEFL Chile Committee
 Charla de experta en enseñanza del inglés para niños en Paihuano
 Participación en primera conferencia organizada por la red de investigadores de la enseñanza del inglés en Chile, RICELT; y al 1st EFL Young Learners Conference

PROGRAMA PACE

Se desarrolla en nuestro Liceo Mistraliano y se ha desarrollado un proceso de inducción, acompañamiento y capacitaciones a los docentes María Mercedes Huerta y Mario Casanova Oneto.

El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE) es la tercera medida comprometida para los primeros 100 días de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.

En el marco de la Reforma Educacional, este programa busca restituir el derecho a la educación superior a estudiantes de sectores vulnerables, garantizándoles un cupo en la educación superior. Esto permitirá aumentar la equidad, diversidad y calidad en la educación superior, así como generar nuevas perspectivas en la educación media.

Para cumplir de forma responsable con este desafío se preparará a los estudiantes durante la Educación Media y se les acompañará posterior al Acceso a la Educación Superior, con una etapa de nivelación para que puedan mantenerse en el sistema y lograr su titulación.

El Programa PACE fue lanzado oficialmente el 29 de mayo de 2014. Comenzó su fase piloto con estudiantes de 3° Medio, el cual se prolongará hasta finales del 2014. En el marco en el Fortalecimiento de la Educación Pública, los estudiantes de los establecimientos educacionales con PACE recibirán preparación académica, orientación vocacional y una amplia gama de actividades de preparación para la vida en la educación superior.

Desde el año 2015 el Programa PACE comenzará una etapa de escalamiento hasta entrar en su etapa de régimen.

PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN 2015

Es una iniciativa educativa de alfabetización y post-alfabetización Impulsada por la presidenta Michelle Bachelet para personas jóvenes y adultas, que se desarrolla en trece regiones del país; Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O´Higgins, El Maule, Biobío, La Araucanía; Los Lagos, Los Ríos, Aysén, Antofagasta, Magallanes y Metropolitana. Permite adquirir las competencias para leer, escribir y

conocimientos básicos de matemática y poder con ello iniciar o continuar su trayectoria educativa.

Requisitos

- La participación en el Plan de Alfabetización "Contigo Aprendo" es gratuita. Tanto los cursos, como los materiales que se entregan, no tienen costo para los/as estudiantes.
- Pueden inscribirse todas las personas mayores de 15 años que no asistieron a la escuela o no completaron el 4° año de Educación Básica, sin importar su nivel de conocimiento de la lectura o escritura.
- Dependiendo de los aprendizajes alcanzados, las personas pueden obtener el certificado de cuarto año de Educación Básica, válido para todos los efectos legales, lo que les permite continuar sus estudios.

Dato

- Según los datos oficiales, cinco millones de chilenos y chilenas no han terminado sus estudios básicos o medios y, de ellos, un millón tiene menos de cuatro años de escolaridad o no sabe leer y escribir.

Procedimientos del programa

- Conformar los grupo que se integraran en el programa de Alfabetización contigo aprendo identificando a los usuarios a lo largo de la comuna con el apoyo del departamento de educación, DIDECO, Organizaciones territoriales y funcionales que forman parte de la comuna.
- Identificando el número de personas que participaran en el programa los cuales son de un total de 14 personas, se dividen en dos grupos según su ubicación geográfica de la comuna, individualizarlos con Ficha de inscripción, fotocopia de carnet, para hacer llegar la información de los usuarios participantes al DERPOV.
- Grupo N°1 abarca a personas ubicadas en las siguientes localidades: Tres cruces, Quebrada de Paihuano, Paihuano, Grupo N°2 esta integrados por usuarios de las localidades de Pisco Elqui, Horcón, La Ortiga, Alcohuaz.
- Identificación de los monitores Prisilla Campusano Grupo N°1, Mario Verdugo N°2, estos monitores fueron capacitados por el DEPROV, de manera que puedan cubrir y llegar de manera clara e integral fomentando la igualdad de oportunidades e inserción social.

Sobre el Programa

- Las clases duran un período aproximado de 7 meses, entre mayo a diciembre. Semanalmente, las y los estudiantes deben asistir a 7 horas cronológicas de clases, las que se organizan en dos o tres sesiones.
- Cabe mencionar que el grupo, en conjunto con su monitor(a) de alfabetización, fijan de común acuerdo, los días y horarios de clase, esto debido que la mayoría de los usuarios están activos laboralmente, también existe un alto porcentaje de adultos mayores dentro del programa.

Espacio físico donde se realizó el programa

- Escuela Cielo Claro de Paihuano, Grupo N°1
- Escuela Jerónimo Godoy Villanueva, Grupo N°2

Días destinados a las clases

- Grupo N°1: miércoles y jueves de 18:00 horas a 21:00 horas
- Grupo N°2: Jueves 19:00 horas, sábado 09:00 horas a 13:00

Transporte

- Cada usuario y estudiante del programa se le proporciona transporte municipal para asistir a las clases en las respectivas sedes acordadas y gestionadas a través del departamento de educación

Dupla Psicosocial en apoyo a la Educación Comuna de Paihuano

La función de la dupla psicosocial se enmarca en potenciar la capacidad de la institución educativa para que ésta cumpla con sus objetivos de educar y formar. Apoyando desde una perspectiva psicológica y social tanto a los estudiantes, al establecimiento y al grupo familiar en el desarrollo de habilidades y competencias emocionales, afectivas, educacionales y sociales.

OBJETIVO

- Brindar apoyo psicosocial a los alumnos/as y grupo familiar.
- Asesorar y orientar a Directivos, docentes, asistentes de la educación.
- Llevar a cabo psicodiagnóstico en alumnos para conocer la realidad de cada alumno/a que se encuentre en situación de vulnerabilidad social, afectiva influyendo en su rendimiento escolar.
- Brindar apoyo a través de talleres, charlas a padres y/o apoderados, docentes, directivos, alumnos/as, con el objeto de entregar herramientas, perspectivas y alternativas de acción que mejoren la comunicación,

dinámica familiar, escolar, ambiente escolar, sana convivencia, integración a la comunidad educativa y rendimiento escolar.

- Fortalecer la asistencia a clases de los alumnos/as, evitando la deserción escolar.
- Realizar derivaciones a otros profesionales o instituciones enmarcados dentro de las redes de apoyo.

COBERTURA

La presente dupla psicosocial, trabaja con los diez establecimientos de la comuna, teniendo reuniones técnicas y visitas a Establecimientos con Orientadores, Directivos, docentes.

- Pesquisa, atención y derivación de casos
- Asesorías, realización de talleres a docentes, directivos, padres y/o apoderados alumnos/as, respecto a temáticas atinentes a la mejora de las prácticas escolares, profesionales, convivencia escolar, etc.
- Visitas domiciliarias (casos de alumnos con dificultades sociales, escolares, afectivas).
- Visitas a establecimientos ante el llamado por casos críticos de alumnos/as en dificultades de vulnerabilidad social/afectiva, indisciplina, inasistencias injustificadas, consumo de drogas, mala convivencia escolar.

ACCIONES

En cuanto a la derivación de alumnos a otros profesionales, se lleva a cabo la gestión de recursos para costear atención profesional y adquisición de medicamentos prescritos según el caso. De igual forma se determinan las personas responsables para la suministración de medicamentos, suplementos alimenticios, otros. En horarios determinados (en la escuela – hogar) por la cantidad de tiempo estipulado por el/la profesional.

Programa Inter-Ministerial Aulas del Bien Estar

El programa "Aulas del Bien Estar" es una iniciativa interministerial, desarrollada entre el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, SENDA y JUNAEB, que promueve en los establecimientos el apoyo directo a los y las estudiantes en materias biopsicosociales, para que los niños y jóvenes tengan una educación integral.

El programa busca detectar, priorizar, abordar y resolver las demandas y necesidades que los y las estudiantes y sus comunidades educativas tengan, para canalizarlas en los ámbitos de promoción de la salud integral, prevención, tratamiento y derivación oportuna cuando corresponda.

Procedimientos:

Para asegurar que este apoyo se concrete, se debe planificar los siguientes elementos:

Coordinación entre el departamento de salud y el departamento de educación municipal:

Identificar reuniones y apoyos que se realizarán entre estos dos departamentos para facilitar el desarrollo de Aulas dentro del establecimiento correspondiente.

Habilitación del espacio físico

Se debe considerar los apoyos que se darán al establecimiento para estos fines, pudiendo incluirse la adquisición de mobiliario, pintura, camilla, balanza, biombos, etc. En caso de no poder ofrecer apoyos en esta materia, se debe indicar "No Aplica".

Contratación de profesionales

Lo ideal es que se contraten profesionales del ámbito biopsicosocial para el desarrollo del modelo Aulas del Bien Estar, según posibilidad del municipio de hacer las contrataciones con sus recursos disponibles.

Financiamiento disponible

Considerar vías de financiamiento posibles para dar este apoyo al establecimiento que implementará el modelo de Aulas del Bien Estar.

Equipos de trabajo

Director, Orientador – Dupla Psicosocial DAEM.

Etapas del programa

- Diagnóstico de cada establecimiento:
- Cada establecimiento seleccionado por el programa deberá realizar un diagnóstico interno e identificar las principales problemáticas que existen para poder ser abordadas durante el proceso pedagógico de forma integral.
- Identificar las problemáticas a intervenir.
- Vincular los programas asociados con los servicios públicos que están insertos en los establecimientos educacionales de acuerdo a la problemática que estamos abordando en el establecimiento.

- Difundir el programa dentro de la comunidad educativa.
- Ejecución de los programas con la supervisión de los equipos directivos y duplas psicosociales.

Evaluación final y exposición en la SECREDUC sobre los resultados del programa aulas del bien estar, además el trabajo articulado permitió fortalecer las redes de apoyo con CESFAM- PHNO; DUPLA S.S. DAEM Y JUNAEB.

LLAMADOS A CONCURSO POR ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA

De acuerdo a la normativa vigente, se han realizado los llamados a concurso por Alta Dirección Pública con los siguientes resultados:

Registro	Establecimiento	Fecha publicación	Situación final
298	Liceo Mistraliano	11/03/2014	Desierto
461	Liceo Mistraliano	26/08/2014	Desierto
488	Escuela Cielo Claro	17/09/2014	Desierto
841	Liceo Mistraliano	27/04/2015	Anulado
868	Liceo Mistraliano	28/05/2015	Nombrado
1126	Escuela Cielo Claro	30/09/2015	Desierto

TRASLADO DE ESTUDIANTES

TRASLADO DE ESTUDIANTES

Durante el año Los buses trasladan durante todo el periodo de clases a los alumnos a los distintos establecimientos educacionales, utilizando para ello, los 3 buses que se encuentran a disposición, además del furgón, los recorridos que realizan los buses son desde:

- 1- Alumnos de Cochiguaz (BHXV57) – Bus Volkswagen
- 2- Alumnos de Alcohuaz –Rivadavia (DLPF24) – Bus Daewoo
- 3- Alumnos de Qda. Paihuano y Modalidad 4 (WX1328) – Furgon Hyundai

TRASLADOS EDUCACION

Cantidad	Bus	DESCRIPCION TRASLADO
20	BUS DAEWOO DL-PF-25	- Salidas Pedagógicas (Comuna, Vicuña y La Serena) - Capacitaciones profesores (PIE, Convivencia, Microcentro) - Taller de Astronomía - Orquesta de niños del Valle de Elqui - Actividades Deportivas
42	BUS HYUNDAI BW-SX-45	
25	BUS VOLKSWA GEN BH-XV-57	
87		

TRASLADOS SOCIALES

Cantidad	Bus	DESCRIPCION TRASLADO
18	BUS DAEWOO DL-PF-25	Salidas Sociales: (Comuna, Vicuña y La Serena) - Capacitaciones adultos - Escuela de futbol de la comuna - Adultos Mayores - Centros de Madres - Eventos municipales
45	BUS HYUNDAI BW-SX-45	
55	BUS VOLKSWAGEN BH-XV-57	
118		

Lo cual hace un total de 205 traslados durante el año 2015.

Cuadro Resumen Actividades Culturales 2015

Se realizaron las siguientes actividades en el marco del Carnaval Comunal del sol, Paihuano 2015.

Carnaval del Sol	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades artísticas culturales en las 11 localidades de la comuna: Tres Cruces, La Conchina, Paihuano, Quebrada de Paihuano, Quebrada de Pinto, Montegrande, Cochiguaz, Pisco Elqui, Horcon, La Ortiga y Alcohuz, entre los días 29 de enero y 10 de febrero de 2015.
Festival de Hoja de Parra	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el Festival de la Hoja de Parra en la localidad de Pisco Elqui, el día 6 de febrero, con la participación de destacados artistas como la cantante María Jimena Pereira.
Feria Costumbrista	<ul style="list-style-type: none"> • Los días 12, 13,14 y 15 de febrero se llevó a cabo la XVII versión de la tradicional Feria Costumbrista de Paihuano.

Financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Estas actividades fueron financiadas en parte gracias a un proyecto postulado al Fondo de Cultura del Gobierno Regional, por un monto de \$ 30.000.000
Distribución	<ul style="list-style-type: none"> • CONTRATACIÓN DE ARTISTAS \$15.000.000 • MOVILIZACIÓN Y TRASLADOS \$2.000.000 • ARRIENDO GRUPO ELECTROGENO \$1.500.000 • AMPLIFICACION \$1.000.000 • ALIMENTACION \$5.000.000 • ALOJAMIENTO \$2.000.000 • DIFUSION \$2.000.000 • ILUMINACION \$1.000.000 • IMPREVISTOS \$500.000
Total	<ul style="list-style-type: none"> • \$ 30.000.000

UNIDAD DE CONTROL INTERNO.

Desde el año 2015 se ha implementado esta Unidad en el Municipio, según lo que exige la Ley del Funcionamiento del Municipio.

Funciones.

- a) Realizar la auditoría operativa interna de la municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación;
- b) Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal;
- c) Representar al alcalde los actos municipales que estime ilegales, informando de ello al concejo, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la información disponible. Dicha representación deberá efectuarse dentro de los diez días siguientes a aquel en que la unidad de control haya tomado conocimiento de los actos. Si el alcalde no tomare medidas administrativas con el objeto de enmendar el acto representado, la unidad de control deberá remitir dicha información a la Contraloría General de la República;
- d) Colaborar directamente con el concejo para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras. Para estos efectos, emitirá un informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario; asimismo, deberá informar, también trimestralmente, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad o a través de corporaciones municipales, de los aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal, y del estado de cumplimiento de los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente.
En todo caso, deberá dar respuesta por escrito a las consultas o peticiones de informes que le formule un concejal;
- e) Asesorar al concejo en la definición y evaluación de la auditoría externa que aquél puede requerir en virtud de esta ley;
- f) Realizar, con la periodicidad que determine el reglamento señalado en el artículo 92, una presentación en sesión de comisión del concejo, destinada a que sus miembros puedan formular consultas referidas al cumplimiento de las funciones que le competen.

Al respecto desde la contratación del profesional a cargo de esta unidad, en Agosto de 2015, se ha gestionado para la municipalidad, los siguientes Manuales de Procedimientos, Instructivos, Recomendaciones, Gestiones y Sugerencias para un mejor desarrollo de la gestión municipal.

- a) Manual de Procedimientos de Adquisiciones. Ley N°19886. Normativa de Compras Públicas.
- b) Recomendaciones:
 - a. Rendición de Fondos Fijos, Fondos por Rendir y Devoluciones de Fondos.
 - b. Pago de Intereses.
 - c. Licitaciones de Suministros y Servicios Periódicos.
 - d. Ley de Probidad, Transparencia y Lobby.
- c) Revisión Decretos de Pago, cumplimiento de respaldos y fundamentos suficientes para validar los actos administrativos.
- d) Gestión de observaciones y subsanación de las mismas a los informes, investigaciones y recomendaciones presentadas por Contraloría General de la República.
- e) Asesoría y supervisión procesos de Licitación y Contrataciones de Bienes y Servicios por los distintos departamentos y sectores municipales.
- f) Preparación y presentación en concejo de Informes Trimestrales tanto del Municipio como los Servicio Traspasados.
- g) Asesoramiento y Apoyo en Gestión de Administración del Departamento de Salud.
- h) Colaboración y Revisión de Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2015 y 2016.

Participación del Profesional de Control Municipal en Organizaciones de Control Gubernamental.

- Unidad de Control Senda.
- Unidad de Análisis Financiero. Herramientas Anti-Lavado Dinero y Corrupción.

Auditorias realizadas por Fiscalizador anterior, Municipalidad de
Paihuano durante el año 2015:

Unidad Auditada	Estado
Dideco.	Cerrada en Seguimiento
Educación.	Cerrada en Seguimiento
Municipio.	Cerrada en Seguimiento
Dirección de Obras.	Cerrada en Seguimiento
Depto. Salud.	Cerrada en Seguimiento

Observaciones Contraloría durante Fiscalizaciones año 2015.

Título Auditoria o Investigación	Materia Investigada	Estado
Informe 726-15	Auditoria al Macroproceso de Adquisiciones y Abastecimiento.	Respondida y en Seguimiento.
Informe 326-15	Auditoría A Los Recursos Que Otorga La Ley N° 20.248 - Departamento De Educación Municipalidad De Paihuano	En Respuesta.
Investigación Especial 194-15	Presuntas Irregularidades En La Administración Y Entrega De Medicamentos - Mayo 2015	Respondida y en Seguimiento.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Nuestra comuna, desde el mes de abril del año 2013, cuenta con el Juzgado de Policía Local de Paihuano, comenzando un largo camino para lograr tener todas las necesidades requeridas por un tribunal para poder funcionar, pudimos realizar los concursos pertinentes, y hoy se encuentra integrado por el Juez don Jorge Henríquez Tapia, y la Secretaria Abogada doña Macarena Thonet Arce, ambos cargos proveídos por concurso público con anterioridad a la entrada de funcionamiento del tribunal.

Ha sido un gran esfuerzo del municipio, poder cumplir con la infraestructura para su funcionamiento, del capital humano que lo integra.

Desde esa fecha al día de hoy, el Tribunal se ha mantenido en funcionamiento, realizando todas aquellas funciones que le han sido determinadas por Ley, labor que no solo se ha conocido por algunos, por las infracciones que se cursan, sino que, además se ha desarrollado a través de la difusión por nuestra radio, hecho que ha dado frutos en la prevención de las infracciones por parte de nuestra comunidad.

Se han llevado a cabo los procesos para poder dar solución a los problemas no solo por infracciones de Ley de Tránsito, y Alcoholes, sino que además se han llevado a cabo juicios por Ley del consumidor, para la protección de los derechos de los consumidores, la existencia del tribunal ha facilitado la denuncia por parte de los afectados, en la mala o nula recepción de los servicios contratados.

El Tribunal, cuenta al día de hoy con 3 funcionarios, incluidos el Juez y la Secretaria Abogada, mejorando en forma paulatina la infraestructura del tribunal, adecuada para su funcionamiento.

Es innegable señalar que la creación del Tribunal ha contribuido no solo con la mayor fiscalización de los conductores, ya que se ha realizado una labor en conjunto a Carabineros, sino que además, ha significado un incentivo a la responsabilidad en la conducción, y en la responsabilidad personal, en cuanto, el porcentaje de causas por infracción a la Ley de Alcoholes, ya que esta han disminuido en forma permanente.

También ha significado una ayuda al Municipio para el cobro de las multas, en los casos de aquellos que no han cancelado en forma oportuna, los permisos requeridos para la realización de cualquier actividad comercial en la comuna, ingreso que se traduce en la protección económica al Municipio, ya que parte de los dineros recaudados proveniente del pago de las multas, queda en las arcas del Municipio.

Causas Ingresadas al Tribunal

Como antecedente se puede señalar que:

- **Durante el año 2013 ingresaron al Juzgado 419 causas**, de diversas Leyes, teniendo como ingreso aproximado por concepto de **pago de multas el monto de \$7.585.951.**

- **Durante el año 2014 ingresaron al Juzgado 583 causas**, de diversas Leyes, teniendo como ingreso aproximado por concepto de **pago de multas el monto de \$12.027.726**, doce millones veintisiete mil setecientos veintiséis pesos. Del total de las causas ingresadas, podemos indicar que corresponden a Infracciones a la **Ley de Transito, el total de 334 causas**, durante todo el año 2014, y un total de **137 causas, por Infracción a la Ley de de Alcoholes**,
- **Durante el año 2015, ingresaron al Juzgado 592 causas**, de las cuales un 80%, corresponden a Infracciones a la **Ley de Transito, con un total de 477 causas**, y un total de **53 causas, por Infracción a la Ley de de Alcoholes**. Teniendo como ingreso aproximado por concepto de **pago de multas el monto de \$18.563.536**, dieciocho millones quinientos sesenta y tres mil quinientos treinta y seis pesos.

Del total de las causas ingresadas, podemos dar cuenta de la labor que se ha realizado de información a la comunidad, ya que la cantidad de infracciones por Ley de Alcoholes, en sus infracciones por consumo de Alcohol en la vía pública, y por estado en ebriedad, y en su gran mayoría inclusive, no fueron cometidas por gente de nuestra comuna, sino que eran turistas, lo que nos llena de alegría, ya que es y siempre será la seguridad de todos quienes vivimos en ésta comuna, lo que nos motiva y nos mantiene apoyando la gestión realizada por nuestro Juzgado de Policía Local.

Más que interesarnos que se cursen multas, nos interesa que cuidemos nuestra comuna, que seamos respetuosos con nuestros caminos, respetuosos de las señáleticas existentes, que nos ayudan a prever accidentes, también debemos ser respetuosos con nosotros, quienes vivimos día a día en este Valle.

Podemos señalar que siempre nos propusimos como meta a lograr, no sólo durante el presente año, sino como objetivo permanente, seguir educando a la comunidad en el cumplimiento y habito continuo del respeto a nuestras normas, ya sea al momento de conducir, o en el respeto a nuestros derechos como consumidores, el respeto a nuestro entorno, especialmente de las normas de tránsito y de la Ley de Alcoholes, que son las causas más recurrentes, para lo cual este Municipio, en conjunto al Tribunal, tienen una política de puertas abiertas para conversar con los infractores y en el caso de las infracciones de alcoholes cometidas por jóvenes, para orientar e instruir a los padres, en la problemática, del alcohol. Los funcionarios del Juzgado cumplen, no solo las labores de recepcionar partes, sino que además de orientar a quienes concurren al tribunal.

Contarles a demás, que el Juzgado es parte de nuestro Municipio, sus funcionarios, son parte de este gran equipo de funcionarios, por lo que también la realización de sus funciones es siempre con el principio del buen trato en la entrega de los servicios, lo que es siempre nuestra base, además, por Ley el tribunal es sometido a la evaluación realizada por parte de la Corte de Apelaciones, a través de un Ministro de Corte, que revisa el funcionamiento administrativo del mismo, la tramitación de expedientes y todo el proceso que deben llevar a cabo, y a la fecha han sido evaluados forma exitosa, reconociéndose la labor realizada por sus funcionarios, destacando la forma de trabajo y las buenas relaciones laborales dentro del Tribunal.

OFICINA DE PERSONAL Y REMUNERACIONES

La Oficina de Personal y Remuneraciones informa sobre la dotación de personal de la I. Municipalidad de Paihuano, durante el año 2015, la que se distribuye de acuerdo al siguiente detalle:

ESCALAFON	PLANTA	CONTRATA	COD. DEL TRABAJO	CARGOS VACANTE
Directivos	7	0	0	0
Profesionales	1	0	0	1
Jefatura	1	0	0	0
Técnicos	2	2	0	0
Administrativos	2	3	4	3
Auxiliares	3	0	8	2
Total	16	5	12	6

Considerando que la planta municipal es tan reducida, se hace necesaria la contratación de Prestadores de Servicios a Honorarios.

Durante el año 2015, se contrataron los siguientes servicios:

PRESTADORES DE SERVICIOS A HONORARIOS	DESCRIPCION	CANT.
Suma Alzada	Encargada de Proyectos	1
	Asesor Municipal	1
Servicios a la Comunidad	Personal Radio Cuna del Sol 99.5 F.M.	5
	Infocentro Comunitario	1
	Audiovisual	1
Servicios Generales	Asesor Alcalde	1
	Asesor Jurídico	1
	Administrativos Depto. Finanzas	2
	Administrativos Depto. Juzgado Policía Local	1
	Administrativo Central Telefónica	1
	Asistencia Técnica Secplan	2
	Museo y Mausoleo Gabriela Mistral	5

	Pueblo Artesanal Horcón	2
	Complejo Deportivo Pisco Elqui	2
	Servicio de limpieza Ruta D-485	1
	Depto. Desarrollo Rural	3
	Hogar de la Embarazada Rural - Vicuña	1
Total		31

Con fecha 31 de marzo de 2015, cesaron los servicios de la Secretaria Municipal, quien se acogió a la bonificación de Retiro Voluntario, Ley 20.649.

Durante el mes de Julio de 2015 se llama a Concurso Público para proveer el cargo de Jefe de la Unidad de Control Interno, cargo creado por Decreto N° 006 de fecha 01/07/2014. Se asume el cargo con fecha 01/08/2015.

En Septiembre de 2015 se llama a Concurso Público para proveer el cargo de Secretaria Municipal, por renuncia voluntaria de la titular. Asume el cargo la nueva Secretaria con fecha 13/10/2015.

A contar desde 05 de Noviembre de 2015, renuncia el Director de Obras Municipales, titular de la Planta Directiva.

Asume Director de Obras Suplente con fecha 01/12/2015, hasta que se llame a Concurso Público con el objeto de proveer el titular de este cargo vacante.

OFICINA DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS

Debemos comenzar esta pequeña reseña de lo que ha ocurrido en nuestra comuna , ya que en un año (2015) nos ha visitado la naturaleza en sus versiones más dispares , que en algunos eventos nos ha beneficiado y en otros que nos ha perjudicado quizás no tan severamente como a nuestros vecinos del Limari y Choapa pero también nos hemos visto afectados, debemos considerar en primer término la severa sequía que nos ha afectado ya por largos 09 años se manifiesta en forma silenciosa pero dañina, afortunadamente gracias al apoyo de Onemi logramos continuar con la entrega del vital elemento a los lugares que aun padecen de la falta del mismo , considerando que las lluvias registradas en el presente año no lograron terminar con la sequía si reconociendo que contamos con un mayor volumen de agua para riego no así apta para el consumo humano debido a la turbiedad que se registra en ella y la gran cantidad de sedimentos que arrastra en caudales principalmente en los lugares más altos y/o donde no existe algún ente regulador como son A.P.R.. y Aguas del Valle ,por lo mismo es común observar que los camiones de abastecimiento (02) contratados por la Onemi continúan con su importante labor diaria en toda la comuna.

Debemos continuar el año 2015, con las lluvias torrenciales que se registraron en marzo 23 del 2015, con marca que registra el Pluviómetro de 60 mm en una época inusual para la fecha, marzo y lo otro un lapso de tiempo demasiado corto , vale decir mucha agua en un muy corto tiempo , además que la Isotérmica se registró sobre los tres mil metros sobre el nivel del mar , lo que significa que fue más agua que nieve por ende se registró la venida de quebradas lo cual significo el gran arrastre de sedimentos de estos accidentes geográficos lo que ocasionaron cortes de caminos , Energía Eléctrica y algunas pérdidas de ganado mayor puntualmente en el sector de quebrada de Paihuano.

Una manera de reparar y habilitar los sistemas de conexiones viales, así como de otros servicios básicos el Municipio presento proyectos a la SUBDERE los cuales se permitió realizar estos trabajos en un tiempo record en los lugares que se vieron afectados por estos embates de la naturaleza y los que se detallan a continuación:

-Sector Quebrada de Paihuano	a).- Quebrada seca
	b).- Quebrada Cancana
	c).- Estero
-Sector Paihuano	: a).-Esteros Paihuano
-Sector Cochiguaz	: a).-Zanjón hondo
Alfalfa	b).- Quebrada la
:	c).- Quebrada el
Albericoque	

Pangue	d).- Quebrada el
-Sector de Horcón	: a).- Quebrada lo Espejo
Clonquios	b).- Quebrada los

Para realizar todos los trabajos de despeje, canalización de las quebradas, retiro de escombros, instalación de estribos, etc. se debió contratar maquinaria pesada y camiones tolva para realizar dichos trabajos.- este proyecto significo la suma de \$. 76.000.000.

En el intertanto, se continua con la ayuda a los habitantes de la comuna afectados por el flagelo de la sequía con la presentación de proyecto a Gobierno Regional favoreciéndonos con un aporte de \$. 23.900.000.- para la adquisición de cajas de víveres y también estanques acumuladores de agua con capacidad de 500 Lts. los cuales son entregados a familias más afectadas es así como se entregan 1.000.- cajas de víveres en dos ocasiones dentro del año , además vale consignar la entrega de estanques acumuladores de agua de 500 lts. se entrega la cantidad de 46 unidades (44 de 500 y 2 de 1.000.-lts.)dentro de familias que los requerían.-

Reponiéndonos medianamente de las catástrofes enumeradas anteriormente viene lo del 16 de septiembre del 2015, terremoto grado 8 , 4 lo que significo colapso de : carretera , caminos interiores , energía eléctrica, sistemas telefónicos , etc.

Nuestra comuna si bien es cierto fue afectada en su casco histórico de la parte habitacional mayormente las construcciones en adobe en sus calles antiguas , tales como Rinconada en Paihuano, A. Prat en Pisco Elqui y así en su mayoría edificaciones antiguas que se vieron afectadas principalmente en su estuco y otros en su parte estructural ,lo cual fue constatado y ratificado por profesionales del Municipio, Servíu , Mimbu etc. este grupo de profesionales realizo una ardua labor para catastrar todas las viviendas que sufrieron algún tipo de daño ya sea menor ,mayor y en definitiva si surgía la necesidad de demolición para así optar a una vivienda de emergencia o ameritaban una ayuda para su reparación consistente en gir-car de banco de materiales, los cuales se entregaron en la comuna. Por montos de 1.200.000.-c/u.-

Luego de recorrer la misma noche del 16-09-2015,toda la comuna, habilitando además la conexión vial que ameritaba la ha del acontecimiento y por ende la preocupación nacional por lo ocurrido en nuestra IV Región. se logra en particular dar un cuota de confianza a nuestra Población ya que en situaciones extremas como la acontecida a veces es más gratificante una voz de aliento que una ayuda material o que alguien te escuche y te conforte en tu dolor..

Con la ayuda de Onemi para la contratación de Maquinarias y Camiones más maquinaria del propio municipio se logra habilitar en forma total carretera principal y caminos interiores con el propósito de tener un tránsito expedito dentro de nuestro territorio.

Se logra además con los mismos recursos la demolición de casas con daño mayor no habitable y la habilitación de terrenos para poder emplazar las viviendas de emergencia que requieren las familias afectadas en los diversos lugares de la comuna.

Es así como proyectos de Emergencia de Onemi, se consigue la cantidad de 17 viviendas de Emergencia, de las cuales se han construido 16 quedando en espera la construcción de la última por falta de un panel el cual no ha sido despachado por la empresa que se adjudicó las viviendas, es así como se han favorecido las siguientes localidad con viviendas de emergencia:

Localidad	N* de	Viviendas
Quebrada de Paihuano	05	Unidades
Monte grande	01	Unidad
La Jarilla	03	Unidades
La Isla Pisco Elqui	01	Unidad
Pisco Elqui	01	Unidad
Horcon	04	Unidades
Alcohuaz	02	Unidades

Se espera que durante el primer trimestre del año 2016, se logre continuar con la Reconstrucción ya que aún falta preocuparse de las afectados con daño de Evaluación 04 y 05 lo que significa decretos de demolición y postulación a subsidios habitacionales en los casos que lo amerite y se reúna los requisitos exigidos.

Ya en plena Reconstrucción se nos viene el terremoto blanco, octubre 14 del 2015, se registra inusualmente la caída de nieve en la comuna, lo que significa que varias localidades vieron su cosecha heladas debido a la nieve y por ende un grave problema para los productores de uvas Pisqueras y Primores que verán afectados sus ingresos económico para las numerosas familias que dependen de esta actividad como único sustento Familiar.

El Registro de Agua Nieve por Localidad:

Localidad	Registro
Paihuano	22 mm agua lluvia
Quebrada de Paihuano	35 mm agua y nieve
Cochiguaz	30 mm agua y nieve
Alcohuaz	32 mm agua y nieve

Como se ha descrito todos los acontecimientos ocurridos en el año 2015, nos han golpeado pero logramos levantarnos y continuar trabajando para así poder lograr mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes ya sea afectados por la sequía, terremoto, lluvias, viento y nieve, todo lo que hemos soportado estoicamente y logramos superar las pruebas que nos depara la naturaleza para continuar con nuestras labores cotidianas, en pos de una comunidad digna de habitar este privilegiado Valle de Elqui.

RADIO CUNA DEL SOL

Radio cuna del sol ha continuado con su línea programática, manteniendo su compromiso de entretener, educar e informar, transformándose así en un nexo entre el municipio y las localidades que conforman esta progresista comuna...

En su gestión correspondiente al año 2015, podemos destacar lo siguiente:

Mantener la amplia cobertura que nos ha permitido cubrir todo el territorio comunal y además las comunas de Vicuña y Andacollo, haciendo posible que las actividades que se generan en Paihuano sean conocidas en otras comunas de la Provincia de Elqui. Pero ello no se ha quedado ahí, ya que se ha perfeccionado la señal on-line, lo cual permite llegar con nuestra programación a todo el territorio nacional y al mundo entero, acercando Paihuano a quienes por una razón u otra se encuentran lejos de su terruño. Para acceder a esta señal, se debe ingresar a la pagina del municipio, www.munipaihuano.cl y ubicar el link radio cuna del sol.

Se mantiene la pagina de facebook, donde los auditores pueden dejar sus saludos, entregar inquietudes o consultas.

A objeto de mantener informada a la comunidad sobre la labor del alcalde y concejo municipal, se ha mantenido la transmisión en directo, los días martes de la sesión de concejo en lo relativo a los comentarios de las actas correspondientes.

Se ha mantenido también, de lunes a viernes nuestro servicio informativo local que se transmite en dos horarios: 12.30 y 18.30 horas.

Las organizaciones sociales, centros de madres, juntas de vecinos, clubes de adulto mayor, organizaciones juveniles, clubes deportivos, cuentan con espacios para dar a conocer las diferentes actividades que realizan de manera gratuita.

Durante el año 2015, se ha integrado como panelista la abogada y secretaria del juzgado de policía local, Macarena Thonet, quien los días jueves da a conocer los alcances de la ordenanza municipal, como también información relevante inherente al tribunal.

Profesionales del centro de salud familiar, realizaron un ciclo de programas dando a conocer a la comunidad información correspondiente a sus respectivas especialidades.

El horario de transmisión de la emisora se mantiene durante las 24 horas del día, esperando continuar con un claro objetivo, que es seguir acompañando a nuestra audiencia con diversos programas musicales de entretenimiento y seguir reforzando nuestros servicios informativos.-

Cuadro De resumen Gastos 2015

Nombre	Gasto Anual
Personal Radio 5 personas	\$19.047.200
Reparaciones	\$660.000
Servicios Streaming	\$480.000

CONCLUSIONES

Con este recuento podemos ver que el 2015 fue un año muy especial pues tuvimos muchas emergencias y nuestros esfuerzos se fueron hacia esto, lo que significa que el Municipio tuvo que hacer más trabajo para poder ayudar a todos los vecinos, sin embargo lo anterior nos podemos dar cuenta que hemos obtenido buenos resultados y que pudimos cumplir las metas y objetivos propuestos y que van en directo beneficio de todos ustedes, habitantes de la comuna, de la Región y del país.

Quiero aprovechar esta oportunidad para dar un recuento sobre todos los logros que hemos tenido durante los 5 periodos y medio que suman un total de 22 años en que me ha tocado administrar mi comuna.

Durante todos estos años he tenido el privilegio de dar las buenas noticias del cumplimiento de metas u objetivos y lo más importante como nos hemos ido destacando como comuna dentro del país y de la Región.

Como que en el año 2000, fuimos la comuna con mayor inversión en proyectos de la Región, en el año 2014 fuimos la comuna que más subió su índice de desarrollo humano en la Región y en el país, quedando en el tercer lugar dentro del país, precedidos por comunas con muchos ingresos como Lo Barreñechea y Pucón.

EL AÑO PASADO PAIHUANO FUE LA COMUNA CON LA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE TODA LA CUARTA REGION, SEGÚN MEDICIONES REALIZADAS POR EL GOBIERNO REGIONAL, LO QUE AVALA NUESTRA BUENA GESTION, TODOS ESTOS LOGROS NOS LLENAN DE SATISFACCION Y ORGULLO PORQUE TODOS ESTOS AÑOS A CARGO DE LA ADMINISTRACION DE ESTA HERMOSA TIERRA, TIENEN ESTOS FRUTOS QUE NOS DESTACAN EN TODA LA REGION Y EL PAIS.

Agradezco a todos los habitantes de Paihuano, todo el apoyo que me han brindado durante estos años de gestión, lo que se ve reflejado en la participación de todos ustedes en las actividades celebradas por el Municipio y que nos permite llevar a cabo todos los proyectos, planes y programas que nos hemos propuesto, y también realizar las ideas que ustedes nos han dado y que se están plasmando en el PLADECO.

Doy las gracias a todos los vecinos, por confiar en mí y en el Equipo de Trabajo que me acompaña.

Durante estos años de trabajos hemos realizado mejoras y proyectos en todos los sectores y poblados de nuestra comuna.

SECTOR EDUCACION
REPOSICION ESCUELA SANTIAGO BUERAS DE TRES CRUCES
AMPLIACION ESCUELA DE PAIHUANO
AMPLIACION ESCUELA DE MONTEGRANDE
REPOSICION ESCUELA DE COCHIGUAZ
REPOSICION ESCUELA DE QUEBRADA DE PAIHUANO

CONSTRUCCION LICEO POLIVALENTE DE PAIHUANO
AMPLIACION ESCUELA DE ALCOHUAZ
REPOSICION ESCUELA DE HORCON.
REPOSICION ESCUELA DE PISCO ELQUI
AMPLIACION INTERNADO DE ESCUELA MONTEGRANDE
CONSTRUCCION JARDINES FAMILIARES EN PAIHUANO, PISCO ELQUI, MONTEGRANDE Y LA ORTIGA
CONSTRUCCION SALAS CUNAS EN PAIHUANO, PISCO ELQUI Y MONTEGRANDE

De este modo hemos mejorado y construido de nuevo, casi todos los establecimientos educacionales de la comuna y lo más importante implementamos la enseñanza media en la comuna con uno de los Liceos más hermosos de la cuarta Región. Además los programas educativos han ido desarrollándose, tomando una identidad propia de nuestra comuna, inspirados en Gabriela Mistral. Además pudimos implementar la enseñanza parvularia para nuestros niños mas pequeños con la construcción de jardines familiares y ayudar a las mujeres trabajadoras con sus niños con la implementación de salas cunas, así los niños de zonas rurales ahora tienen derecho a enseñanza prebasica, lo que antes no sucedía.

SECTOR SALUD
CONSTRUCCION DEL NUEVO CESFAM DE PAIHUANO
CONSTRUCCION ESTACIONES MEDICO RURALES DE QDA. DE PAIHUANO, ALCOHUAZ Y COCHIGUAZ
AMPLIACION POSTA RURAL DE PISCO ELQUI
REPOSICION POSTA RURAL DE HORCON.
AMPLIACION ESTACIONES MEDICO RURALES DE QDA. DE PAIHUANO, ALCOHUAZ Y COCHIGUAZ.

El sector Salud ha sido uno de nuestros principales ocupaciones, por ello en todos los poblados se han desarrollado infraestructuras para atender a toda la comunidad, y se han implementado con gran esfuerzo, el contratar profesionales de todas las áreas, para tener una atención de primera calidad, en atención a nuestra característica de zona rural alejada de centros urbanos, esto ha significado que siempre hemos sido bien catalogados a nivel regional, por nuestra excelente atención de salud.

EN VIVIENDA
CONSTRUCCION DE VILLA LA UNION DE PISCO ELQUI.
CONSTRUCCION VILLA LOS NOGALES DE PISCO ELQUI
CONSTRUCCION VILLA EL HUERTO DE PAIHUANO Y VILLA LOS CANTAROS TAMBIEN EN PAIHUANO
VIVIENDAS DE SUBSIDIO EN QUEBRADA DE PINTO.
VIVIENDAS DE SUBSIDIO EN QUEBRADA DE PAIHUANO.
CONTRUCCION DE POBLACION MONTEGABRIELA EN MONTEGRANDE
DIVERSOS SUBSIDIOS RURALES QUE HAN BENEFICIADO A TODOS LOS POBLADOS DE LA COMUNA EN SITIOS PROPIOS.
PROYECTOS DE HABITABILIDAD PARA MEJORAR CONDICIONES DE VIVIENDAS ANTIGUAS EXISTENTES.

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS
CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PUBLICO EN PAIHUANO

CONSTRUCCION CASETAS EN PAIHUANO Y TRES CRUCES
AGUA POTABLE RURAL EN QUEBRADA DE PAIHUANO
AGUA POTABLE RURAL EN HORCON Y ALCOHUAZ Y LA ORTIGA
AMPLIACION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL EN PISCO ELQUI PARA MONTEGRANDE Y QUEBRADA DE PINTO
CASSETAS EN HORCON Y QUEBRADA DE PAIHUANO
ELECTRIFICACION COCHIGUAZ
CONSTRUCCION APR EN CHANCHOQUI
ELECTRIFICACION LA PERALTINA EN QDA. DE PAIHUANO

A lo largo de estos años hemos solucionado el problema habitacional de gran parte de la población y seguimos avanzando trabajando con otros grupos de vecinos, donde se compraran los terrenos y se construirán mas poblaciones con subsidios más modernos y con mejores soluciones más integrales. Me siento muy grato de este tremendo avance que tuvimos en habitación porque solucionar esto, es la base para tener mejor calidad de vida.

Asociado a la habitabilidad ha sido nuestra meta entregar servicios a nuestra comunidad, como agua potable, electricidad, alcantarillado, buenos caminos, viviendas bien implementadas, por lo que fuimos desarrollando en forma paralela las instalaciones de servicios, construccion de casetas, ha sido un gran logro para esta zona rural porque las condiciones son mas difíciles para implementar estos proyectos, pero lo hemos logrado.

EN DEPORTES
CONSTRUCCION DEL PARQUE DE JUEGOS TRADICIONALES DE HORCON.
MEJORMAIENTO INTEGRAL DEL ESTADIO DE PAIHUANO, EN SU CANCHA, MULTICANCHA Y CONSTRUCCION DE CANCHA DE TENIS
CONSTRUCCION DE CANCHA DE LA ORTIGA
CONSTRUCCION MULTICANCHA DE QUEBRADA DE PINTO
REPOSICION DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE PISCO ELQUI.
TECHUMBRE DE MULTICANCHAS DE LAS ESCUELAS DE MONTEGRANDE, HORCON, LA ORTIGA Y COCHIGUAZ.
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE MULTICANCHA DE MONTEGRANDE
CONSTRUCCION GIMNASIO TECHADO DE PISCO ELQUI
MEJORAMIENTO E INSTALACION GIMNASIO TECHADO DE PAIHUANO.

Para mi ha sido muy importante poder potenciar la infraestructura de deporte, porque la actividad va asociada a buena salud, en esta zona rural cobra más importancia tener lugares donde practicar en sus horas libres pues no hay tanto equipamiento recreacional, la felicidad está asociada hacer actividad física y por ello hemos tratado de implementarlos, para entregar mejores condiciones de vida a los vecinos por ello, en todos los poblados implementamos equipamiento comunitario

EN AREAS VERDES
MEJORAMIENTO PLAZAS DE PAIHUANO, DE MONTEGRANDE, DE PISCO ELQUI Y DE HORCON
CONSTRUCCION DE AREAS VERDE EN LA JARILLA, QDA. DE PINTO, PLAZUELAS DE POBLACIONES, TRES CRUCES
CONSTRUCCION PLAZA LOS POETAS EN PAIHUANO Y LOS MORALES Y VILLA LA UNION EN PISCO ELQUI

MEJORAMIENTO INTEGRAL PLAZUELA DE MONTEGRANDE
MEJORAMIENTO PLAZA DE ALCOHUAZ
CONSTRUCCION PLAZUELA MONTEGABRIELA
MEJORAMIENTO PLAZA DE QUEBRADA DE PAIHUANO
CONSTRUCCION PLAZA BICENTENARIO DE COCHIGUAZ

Consideramos que las áreas verdes son la clave para mejorar la salud de la población, pues se presentan como lugares de encuentro de todos los vecinos, niños que tienen lugares para jugar, jóvenes con espacios para recrearse y los adultos mayores lugares para estar descansando, por todo esto, hacer Plaza, plazuelas y areas verde en todos los poblados y potenciarlos ha sido una meta que me propuse y que aun sigue desarrollándose.

EN EQUIPAMIENTO COMUNITARIO
CONSTRUCCION DE SEDES SOCIALES PARA COCHIGUAZ, QUEBRADA DE PAIHUANO, ALCOHUAZ, LA ORTIGA, MONTEGRANDE, PISCO ELQUI, PAIHUANO, LA CONCHINA, CENTRO COMUNITARIO DE TRES CRUCES
SEDES PARA EL CENTRO DE MADRES DE PISCO ELQUI, CLUB DE ADULTO MAYOR DE QUEBRADA DE PAIHUANO.
MEJORAMIENTO DE LAS SEDES SOCIALES DEL DEPORTIVO COLO-COLO, CLUB DEPORTIVO VENUS DE QUEBRADA DE PAIHUANO, CLUB DEPORTIVO ARCO IRIS.
AMPLIACION SEDES DE COCHIGUAZ, LA CONCHINA, DEPORTIVO VENUS Y PISCO ELQUI
DISEÑO DE SEDES DE VILLA EL HUERTO Y LOS CANTAROS DE PAIHUANO Y DE VILLA LA UNION DE PISCO ELQUI

En la comuna se destacan las organizaciones sociales por ello he tratado de construir sedes sociales en todos los poblados y para diferentes organizaciones, lo que no ha sido fácil, pues la idea siempre ha sido tener grandes sedes para que trabajen todas las organizaciones, sin embargo hemos logrado construir varias sede, aunque simples pero que las hemos ido completando a través de este tiempo y se presentan con buena infraestructura

EN PAVIMENTACION Y MEJORAMIENTO DE VIALIDAD
PAVIMENTACION DE PAIHUANO A PISCO ELQUI
PAVIMENTACION DE PISCO ELQUI A HORCON.
PAVIMENTO CON CARPETA ASFALTICA DE CAMINO QUEBRADA DE PAIHUANO
PAVIMENTO CON CARPETA ASFALTICA CAMINO COCHIGUAZ
PAVIMENTACION DE VILLA LA UNION EN PISCO ELQUI, CALLEJON BAQUEDANO, CALLE CENTENARIO, CALLE MANUEL RODRIGUEZ, CALLE PRAT, CALLE CONDOR, CALLE LA QUEBRADA, CALLEJON AURORA DE CHILE Y SUBIDA AL CEMENTERIO DE PISCO ELQUI.
PAVIMENTACION CALLE LAS MARIAS DE PAIHUANO, CALLE IGNACIO CARRERA PINTO, LA RINCONADA, CALLEJON DE QUEBRADA DE PINTO.
PAVIMENTACION POBLACION BUENA ESPERANZA DE HORCON, PAVIMENTACION CALLEJON EL RETIRO.
CONSTRUCCION DE VEREDAS Y LOMOS DE TORO EN PAIHUANO, PISCO ELQUI, MONTEGRANDE, LA CONCHINA, TRES CRUCES.
PAVIMENTACION CALLES Y PASAJES POBLACION MONTEGABRIELA, PAVIMENTACION SUBIDA MONTEGABRIELA.
MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES, EN ALCOHUAZ, TRES CRUCES BAJO,

QUEBRADA DE PAIHUANO, HORCON BAJO, HORCON ALTO, LA ORTIGA, COCHIGUAZ

Por nuestras condiciones de topograficas una de mis preocupaciones fue el tener buenos caminos, pues en el invierno se juntaba mucho barro y los vecinos les costaba caminar, porque en la comuna se camina mucho, y veo con satisfacción que prácticamente están todos los caminos más importantes y los de las poblaciones pavimentados, lo que significa mejor calidad de vida para toda la comunidad.

SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCION CIVIL

REPOSICION RETEN DE CARABINEROS DE PISCO ELQUI

CONSTRUCCION CUARTEL DE BOMBEROS DE PAIHUANO

REPOSICION TENENCIA DE CARABINEROS DE PAIHUANO, ESTA REALIZADO EL DISEÑO PARA SU POSTERIOR EJECUCION.

CULTURA

MEJORAMIENTO INTEGRAL TEATRO MUNICIPAL DE PAIHUANO

CONSTRUCCIN SALA DE CONFERENCIAS DE MONTEGRANDE

CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL CON BIBLIOTECA DE PAIHUANO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION MUSEO SITIO GABRIELA MISTRAL

MEJORAMIENTO INTEGRAL MAUSOLEO GABRIELA MISTRAL

CONSTRUCCION PUEBLO ARTESANAL DE HORCON.

DECLARATORIA DE MONUMENTO NACIONAL DE ANTIGUA ESCUELA 10 DE PISCO ELQUI.

Estamos en la tierra de Gabriela Mistral, nuestro sello es la cultura por el legado de nuestra poetisa, he estado en forma personal trabajando en este sector, que nos identifica y que entrega a la poblacion el orgullo de ser elquinos. A lo largo de estos años he propiciado muchos proyectos de este tipo, como presentaciones de bailes tradicionales, folklore, exposiciones de pintura, construccion de murales, presentaciones de música, opera, música popular, encuentros poeticos, escritores con sus lanzamientos de libros, en fin muchas actividades en torno a la cultura y a sus actividades, que han permitido que todos los vecinos en forma gratuita puedan participar en eventos importantes, siempre me ha gustado que la cultura esté al alcance de toda la comunidad, y por ello trabaje incansablemente.

CONSTRUCCION DEL EDIFICIO CONSISTORIAL,

ESTA HA SIDO UNA DE LAS OBRAS MAS EMBLEMATICAS PUES LO QUE PARTIO COMO UNA IDEA DIFICIL DE LLEVAR A CABO FINALMENTE SE CONCRETO EN ESTA GRAN OBRA, QUE SIRVE A TODA LA COMUNIDAD, COMO FUE CONCEBIDA SIEMPRE, CON BUENAS INSTALACIONES, AMPLIOS ESPACIOS, DONDE RECIBIMOS CONTENTOS A TODOS LOS VECINOS. HACER EL EDIFICIO MUNICIPAL HA SIDO PARA MI EL DEMOSTRARLE A LA COMUNIDAD QUE NOS IMPORTA Y QUE EXISTE EQUIDAD EN NUESTRA COMUNA, TODOS SOMOS VALIOSOS Y DEBEMOS SER TRATADOS CON DEFERENCIA.

COMO VEN SE HAN REALIZADO MUCHAS OBRAS PROYECTOS Y PROGRAMAS... Y HACIENDO EL RECUENTO HAY MUCHO TRABAJO, MUCHAS ALEGRÍAS Y TAMBIÉN DESAZONES, CUANDO ALGO NO RESULTABA Y NO DEJAMOS CONTENTOS ALGUNOS VECINOS, PERO SIEMPRE TUVIMOS EL IMPULSO DE SEGUIR HASTA CONSEGUIRLO Y MIRO CON GRAN SATISFACCIÓN, COMO HOY SE PRESENTA NUESTRA TIERRA, LLENA DE PROGRESO Y CON UN EXTRAORDINARIO DESARROLLO QUE SIENTO QUE ES EL FRUTO DEL TRABAJO CONJUNTO POR QUE SIEMPRE MI FRASE FAVORITA HA SIDO JUNTOS PODEMOS.

Todas estas obras han significado una inversión de más de 25 mil millones de pesos, que se han llevado a cabo gracias al trabajo mancomunado del municipio y de todos ustedes y hoy la comuna es un ejemplo para toda la región y también para el país, pues muchas personas que nos visitan se sorprenden de todo el desarrollo que tenemos y lo grande y hermosa que se ven nuestros poblado y la buena calidad de vida que tenemos, por esto tenemos una mayor desarrollo turístico y las posibilidades de mejores ingresos para los vecinos y también han llegado mayores inversiones de privados, por lo que tenemos más perspectivas de trabajo para nuestros pobladores

Tengo el orgullo de que nos hayan visitado tres presidentes de la República, al pasar de mi gestión, enfatizando la visita de nuestra Presidenta Michelle Bachelet en el periodo anterior y el año pasado, que ha inaugurado obras muy emblemáticas para todos nosotros.

Esto significa que también me he sentido apoyado por nuestros Gobiernos, quienes siempre han mirado con mucho cariño a nuestra comuna, sobre todo por tener a nuestra Premio Nobel Gabriela Mistral, ella nos ha seguido dando sorpresas, como fue el hallazgo de la Botella en la Plazuela de Montegrande en el 2010o la visita de Doris Atkison por el legado de ella, y las muchas celebraciones que hemos realizado a lo largo de estos años en torno a su figura.

Otro hito que quiero destacar, es el éxito que tuvimos con haber regularizado la situación del límite comunal, que por años, desde 1989, tuvo errores, dejando a nuestra localidad de Tres Cruces, fuera de la comuna. Este fue una gestión muy buena que hicimos a través de la SUBDERE y el Senado en el año 2011, logrando tener un Decreto Ley 20.721 publicado en el Diario Oficial del 28 de enero de 2014, con el nuevo límite corregido y con todo nuestro territorio saneado. Un logro que conto con todas las buenas energías de los vecinos de Tres Cruces y de toda la comuna de Paihuano. Creo que este ha sido uno de los logros más significativos de mi gestión.

Todo el trabajo que hemos expuesto lo realizamos con mucho empuje y de corazón, que va en directo beneficios de todos ustedes, vecinos y vecinos y de todo el territorio de la comuna.

En todas las metas logradas con buenos resultados, han participado todos los estamentos municipales, a través de las direcciones, secretarías, departamentos, oficinas y programas y también han participado ustedes, vecinas y vecinos, apoyando nuestros trabajos y colaborado con las gestiones que hemos ejecutado.

Ahora una de las noticias más importantes para nosotros, ha sido que ya firmamos el Convenio para comenzar a construir el Alcantarillado de Pisco Elqui por un monto de más de dos mil trescientos millones de pesos, con la ampliación del sistema de agua potable y la construcción de casetas sanitarias, lo que significa

que se aumentara en forma trascendental la calidad de vida de uno de los poblados más grande de la comuna. A fines del año pasado ya hicimos una Licitación pero no se presentaron oferentes, por ello tuvimos que reevaluar el proyecto y nuevamente esta aprobado por mas de 4 mil millones de pesos y esperamos que el CORE lo priorice para comenzar a realizar este proyecto durante el año 2016.

Como ustedes ven, la comuna ha crecido mucho, las inversiones y los adelantos están presentes en todos los poblados y han beneficiado a todos los vecinos y habitantes de la comuna de todas las edades, y esto me llena de orgullo y alegría.

Todo este trabajo lo hemos podido realizar por todo el apoyo que ustedes me han entregado, por la confianza que ustedes han depositado en mi gestión, y ello se demuestran en la buena posición que tenemos dentro de la Región, destacándonos como una de las comunas con mayor inversión, o sea con mayor cantidad de proyectos y programas que sean realizado durante estos años. todo esto nos demuestra que lo hicimos y lo estamos haciendo bien... mucho trabajos, mucha dedicación, y muy buenos resultados.

Estimados vecinos, les quiero dar las GRACIAS a todos ustedes, por todo el apoyo y confianza que me han brindado y que se demuestra en todas las obras que se muestran aquí, que son sus obras y sus proyectos, de todos ustedes, que realizamos juntos.

QUIERO DAR LAS GRACIAS A MI ESPOSA Y MIS HIJOS POR DARME LA FORTALEZA A DIARIO DURANTE TANTOS AÑOS, PARA SEGUIR CON EL DESAFIO CONTRAIDO, EN EL BIENESTAR COMUNAL.

También les quiero dar las GRACIAS a todos los funcionarios municipales, que han trabajado incansablemente por tener todos estos buenos logros.

Asimismo doy las gracias al apoyo de los Gobiernos de la Concertación, quienes tuvieron la sensibilidad y han creído en el trabajo esforzado de esta pequeña comuna y del Municipio que administro y que se ha demostrado en los resultados de excelencia, que tengo el honor de compartirlo con todos ustedes. Que satisfacción se siente cuando vemos que los esfuerzos se ven coronados con estos extraordinarios resultados.

Para mí ha sido un honor poder trabajar todos estos 22 años al servicio de ustedes y de esta comuna privilegiada por los dones de la naturaleza y de una gran calidad de habitantes.

Muchas gracias vecinos y habitantes de toda la comuna, les doy las gracias Agradezco al Concejo Municipal y a todos los Concejos con los que he trabajado, por que han apoyado aquellos proyectos sociales e ideas que benefician a todos los vecinos, y los invito a que sigamos TRABAJANDO UNIDOS apoyándonos con todas las ideas, gestiones, peticiones, proyectos y programas que desarrollaremos durante este tiempo de periodo que falta.

Es importante señalar que la Unión da la fuerza para concretar las necesidades y los sueños...

AGRADEZCO EL FORMA ESPECIAL AL SR. INTENDENTE, AL GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO Y AL CONCEJO REGIONAL Y A TODAS LAS AUTORIDADES REGIONALES QUE NOS HAN AYUDADO Y APOYADO LA GESTION, CON MUY BUENA DISPOSICION, DURANTE TODOS ESTOS AÑOS, GRACIAS A TODOS LOS INTENDENTES Y A TODOS LOS FUNCIONARIOS DE GOBIERNO!

Agradezco públicamente a mi familia que siempre me acompaña y que ha sabido comprender lo que es ejercer el cargo de administrador de esta comuna, por lo que lo he podido realizar esta tarea, con total dedicación, empeño, optimismo y con mucho cariño hacia todos ustedes.

MUCHAS GRACIAS A TODOS.

LORENZO TORRES MEDINA
Alcalde de Paihuano

ANEXOS

**CUENTA PUBLICA
GESTION MUNICIPAL 2015**